

Responsable: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Con corte a: 30 de agosto de 2018

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC			ACCIONES	
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
1	<ul style="list-style-type: none"> * Intención de favorecer a un tercero * Estructura vertical y piramidal * Presión de los grupos de poder * Desconocimiento de las normas aplicables al proceso * Desconocimiento de los lineamientos del Instituto * Discrecionalidad y posible extralimitación de funciones 	<p>Definir por parte del proceso de Planeación y Dirección Estratégico, lineamientos encaminados a favorecer la gestión de algunas dependencias y/o Gerencias Seccionales con un beneficio particular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Planes, programas y proyectos elaborados con base en registro de necesidades de las diferentes dependencias y en coherentes con lo que existe en las regiones * Socialización de la información a través de la página web y otros medios de comunicación * Comités de gerencia para tomar decisiones y rendir informes * Distribución de los recursos con base en las solicitudes de las áreas y a los techos presupuestales aprobados teniendo en cuenta lo que existe en las regiones * Socializaciones y entrenamiento sobre temas de normas financieras, presupuestal, y procedimientos del Instituto * Manual de procedimientos dentro de las dependencias para el manejo del presupuesto 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles son efectivos y están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para dar cumplimiento a los Controles</p>	<p>Oficinas Nacionales y Casanare</p> <ul style="list-style-type: none"> * Acatar los lineamientos y/o procedimientos establecidos desde las diferentes entidades públicas, así como los definidos internamente en Comités y Consejo Directivo, se utilizan las plataformas tecnológicas gubernamentales para ejercer de manera adecuada para el seguimiento y control de la información <p>Amazonas y Boyacá</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Reunión para la planificación del Plan de Acción anual, aplicable para la seccional 2 Reuniones de seguimiento al Plan de Acción Seccional 3 Cumplir con los lineamientos éticos siendo ejemplo para los demás funcionarios de la seccional 4 Realizar seguimiento a los procesos que le competen a la seccional del personal para verificar que actúen bajo parámetros de transparencia 5 Establecer comunicación directa con los responsables de todas las dependencias y oficinas Locales, mediante reuniones, mensuales y comités técnico de personal (funcionarios y contratistas) en cada oficina local para evaluar y fortalecer los procesos institucionales. Realizar reuniones de personal en las oficinas locales 6 Incentivar el compromiso y liderazgo de los funcionarios a través de correos <p>Atlántico, Chocó y Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Desde el proceso de Planeación y Dirección Estratégico se acatan los lineamientos y/o procedimientos establecidos desde las diferentes entidades públicas, así como los definidos internamente en Comités y Consejo Directivo, se utilizan las plataformas tecnológicas gubernamentales para ejercer de manera adecuada para el seguimiento y control de la información <p>Bolívar</p> <ul style="list-style-type: none"> *SOCIALIZAR CÓDIGO DE ETICA INSTITUCIONAL Desde el proceso de Planeación y Dirección Estratégico se acatan los lineamientos y/o procedimientos establecidos desde las diferentes entidades públicas, así como los definidos internamente en Comités y Consejo Directivo, se utilizan las plataformas tecnológicas gubernamentales para ejercer de manera adecuada para el seguimiento y control de la información <p>Cesar</p> <p>Reuniones de revisión por la dirección - participación a todo nivel Seccional</p> <p>Huila</p> <ul style="list-style-type: none"> * Enviar mensualmente a los funcionarios mediante correo electrónico el avance de las metas y presupuesto a cargo de la seccional Huila * Evaluar trimestralmente el avance de las metas del plan de acción <p>Putumayo</p> <p>Brindar espacios de participación ciudadana para control fiscal</p> <p>Sucre</p> <p>SOCIALIZAR CON FUNCIONARIOS LAS POLITICAS DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD</p> <p>Vaupés</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Realizar las reuniones de revisión por dirección en la seccional Vaupés 2 Entregar 2 publicaciones de las actividades misionales para comunicación externa con fotografías realizadas en el mes 3 Funcionarios responsables capacitados y entrenados en normas financieras presupuestales y procedimientos del instituto <p>Vichada</p> <p>Los planes son realizados de acuerdo a las necesidades con el fin de poder cumplir con las metas establecidas tanto en lo misional y procesos de apoyo</p>	No se presentan observaciones para este riesgo
2	<ul style="list-style-type: none"> * Presión de los grupos de poder * Desconocimiento de las normas * Omisión de algún paso del procedimiento establecido * Falta de idoneidad de los servidores 	<p>Celebración, ejecución y liquidación de convenios, sin el</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Viabilidad técnica por parte de la Subgerencia respectiva * Revisión legal de todos los documentos remitidos (por quien) * Pólizas de cumplimiento (cuando aplica al tipo de convenio) * Vo Bo. de la Oficina Asesora Jurídica y la Subgerencia Administrativa y Financiera * Notificaciones a los supervisores asignados al convenio 	Ajuste segundo	16/07/2018	<p>Existen controles que están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Igualmente se reportan algunos que no están encaminados al riesgo ni a las causas. Con respecto al plan de</p>	<p>Oficinas Nacionales, Bolívar, Casanare, Chocó y Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Actualizar el Manual de Procedimientos por parte del Grupo de Gestión de Convenios * Programar socializaciones y entrenamientos constantes para reforzar la información vigente y actual con los supervisores de convenios <p>Antioquia</p> <p>Suscribir y liquidar los convenios acorde a la normatividad vigente y procedimientos establecidos, en coordinación con el nivel central</p> <p>Control y seguimiento</p> <p>Atlántico</p> <ul style="list-style-type: none"> * Desde el proceso de Planeación y Dirección Estratégico se acatan los lineamientos y/o procedimientos establecidos desde las diferentes entidades públicas, así como los definidos internamente en Comités y Consejo Directivo, se utilizan las plataformas tecnológicas gubernamentales para ejercer de manera adecuada para el seguimiento y control de la información <p>Boyacá</p> <p>Para las celebraciones de convenios, la Gerencia Seccional se reúne con personal del área administrativa y financiera, y área jurídica, para la revisión inicial del convenio, y dar su posterior visto bueno, si se cumplen con los requisitos mínimos. Así mismo, se asigna un supervisor que se encargará de hacer seguimiento a la gestión, y presentará informes periódicos</p> <p>Para la liquidación de los convenios, se reúnen las partes involucradas para dar por terminado éste, y se evalúa el cumplimiento del objeto del convenio</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar la supervisión y seguimiento a los diferentes convenios suscritos con la Seccional 	En el control establecido "Revisión legal de todos los documentos remitidos", falta complementar quien hace la remisión. Se sugiere fortalecer los controles definidos, teniendo en cuenta que pueden existir más controles que contribuyan a la prevención del

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
	<p>publicos asignados</p> <p>* Falta de responsabilidad de los responsables de los procesos, procedimientos y actividades de las diferentes áreas</p>	<p>cumplimiento total de requisitos</p>	<p>* Presentación de informes periódicos</p> <p>* Certificación de cumplimiento por parte del supervisor</p> <p>* Pólizas de garantías</p> <p>* Bases de datos actualizada con toda la información de convenios firmados en el ICA</p> <p>* Manual de Procedimientos</p> <p>Verificar I</p>	<p>cuatrimestre 2018</p>		<p><i>tratamiento para este riesgo se establecen acciones orientadas a combatir las causas a su vez hay acciones que no disminuyen la presencia del riesgo</i></p>	<p>* Solicitar a la Oficina Jurídica el apoyo necesario para la liquidación de los convenios y/o comodatos suscritos</p> <p>Cesar Base de datos convenios Vigentes A nivel de la Seccional-Supervisión</p> <p>Huila Enviar Semestralmente los informes de actividades (Técnica-Financiera) de los convenios suscritos en la seccional Huila</p> <p>La Guajira * Programación y socialización para reforzar la información vigente de los convenios realizados y ejecutados</p> <p>Putumayo Seguimiento a los convenios con acompañamiento jurídico</p> <p>Risaralda SOLICITAR LOS INFORMES DE LOS CONVENIOS A TIEMPO EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL HORARIO QUE ELLOS DIERON PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS SEGUIMIENTO CONSTANTE A LOS SUPERVISORES DE CADA CONVENIO DE COOPERACION</p> <p>Santander Celebrar, ejecutar y liquidar el 100% de los convenios con el cumplimiento total de requisitos</p> <p>Sucre SOCIALIZAR EL MANUAL DE CONTRATACIÓN</p>	<p>riesgo, como las verificaciones de la idoneidad y experiencia de las personas con que se celebran los convenios y/o viabilidad en la procedencia de la celebración del convenio de conformidad en el ordenamiento jurídico.</p>
3	<p>* Intención de favorecer a un tercero</p> <p>* Presión de los grupos de poder</p> <p>* Desconocimiento de las competencias y funciones conferidas</p> <p>* Diferencia en la toma de decisiones, dadas las condiciones económicas y sociales de la región asignada</p> <p>* Falta de competencias gerenciales</p> <p>* Escasa planificación y seguimiento a los compromisos pactados</p> <p>* No se suscriben los Acuerdos de Gestión, al momento del ingreso, falta de seguimiento y evaluación a los mismos</p> <p>* Incumplimiento de los Acuerdos de Gestión</p> <p>* Desconocimiento de los lineamientos estratégicos del Instituto</p>	<p>Toma de decisiones para favorecer a un tercero o sin tener la competencia</p>	<p>* Revisión y aprobación de documentos por diferentes instancias o dependencias</p> <p>* Seguimiento sereno, responsable y permanente a planes, programas, proyectos, metas e indicadores para verificar los avances, con criterios unificados</p> <p>* Rendición de cuentas y presentación de informes a la gerencia, por parte de las dependencias y las seccionales</p> <p>* Anualmente se firman acuerdos de gestión y se realiza seguimiento a los mismos</p> <p>* Capacitación y entrenamiento en las competencias delegadas</p> <p>* Canales de denuncia para funcionarios</p>	<p>Ajuste segundo cuatrimestre 2018</p>	<p>15/07/2018</p>	<p><i>Los controles existentes están orientados a minimizar las causas del Riesgo. En el plan de tratamiento, las acciones planteadas están dirigidas a reducir las causas que generan el riesgo a su vez algunas acciones no aplican.</i></p>	<p>Oficinas Nacionales, Bolívar, Casanare, Chocó, Córdoba y Valle</p> <p>* Realizar la modificación del acto y/o procedimiento administrativo que generó el funcionario sin tener la competencia, por parte la subgerencia respectiva</p> <p>* Procurar que la imagen institucional de la Entidad, no se vea afectada</p> <p>* Divulgar en la Rendición de Cuentas (RdC), la gestión del Instituto a los grupos de valor y grupos de interés</p> <p>Amazona, Boyacá</p> <p>1 Reuniones de revisión por la dirección, para el seguimiento del Plan de Acción de la Seccional</p> <p>2 Rendición de cuentas a partes interesadas, sobre la gestión de la entidad en sus actividades misionales</p> <p>3 Suscripción de los acuerdos de Gestión entre el Gerente General y Gerente Seccional</p> <p>* Dar a conocer a los diferentes funcionarios los conductos regulares establecidos en la Seccional</p> <p>* Supervisar y revisar que todos los procesos realizados en la Seccional estén acorde a la normatividad</p> <p>Antioquia Suscripción del Acuerdo de Gestión Vigencia 2018 y evaluación de los compromisos establecidos entre el Gerente Seccional Antioquia y Gerente General</p> <p>Realizar Revisión por la Dirección trimestralmente</p> <p>Seguimiento y Control a las actividades establecidas en el Plan de Acción y Reporte mensual del avance a la Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Reportar trimestralmente a la Oficina del Atención al Ciudadano el seguimiento a las PQRSD, con el fin de dar un tratamiento oportuno a todas las PQRSD radicadas en la Seccional Antioquia</p> <p>Reuniones de seguimiento de con la parte Técnica, Administrativa y Financiera, con el fin de hacer seguimiento a la ejecución presupuestal</p> <p>Atlántico ACCIONES CORRECTIVAS * Solicitudes de adición de presupuestos misionales para cumplir con las metas propuestas * Capacitaciones * Grupos Focales * Actividad de Supervisión Continua</p> <p>ACCIONES PREVENTIVAS * Informes * Correos Electrónicos * Envíos de SISAD * Comités de Calidad y Riesgo</p> <p>* Seguimiento de Actividades</p> <p>Cesar Seguimiento de acuerdo de gestión - Análisis de la gestión</p> <p>Guania * Revisión jurídica de actos administrativos de orden de registros</p> <p>* Seguimiento de los planes de acción en las reuniones de revisión por la dirección</p> <p>* Realizar 02 rendiciones de cuentas durante la vigencia 2018</p> <p>* Informe de gestión firmado entre el Gerente Seccional y el Gerente General y 02 seguimientos de avance</p> <p>Huila * Realizar reuniones de revisión por la dirección trimestralmente para realizar el seguimiento de las actividades de cada una de las áreas</p> <p>* Suscribir acuerdos de gestión</p> <p>* Archivar las planillas de asistencia a las reuniones</p> <p>La Guajira * La oficina a respectiva, realiza la modificación del acto y/o procedimiento administrativo</p> <p>Putumayo Brindar espacios de participación ciudadana para control fiscal</p> <p>Quindío Rendición de Cuentas a los gremios, usuarios y partes interesadas, (1 semestral)</p> <p>Verificación del Plan de Acción de la seccional (mensual), Cumplimiento de los Acuerdos de gestión y verificación de los avances del mismo</p> <p>Santander * Revisión por la dirección para realizar seguimiento continuo a planes, programas, proyectos, metas e indicadores para verificar el grado de cumplimiento en los avances y en la ejecución presupuestal asignada</p> <p>Sucre CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON LOS ACUERDOS DE GESTIÓN DE LA GERENCIA SECCIONAL</p> <p>Vaupés 1 Realizar entrega oportuna del seguimiento del acuerdo de gestión a la Oficina Asesora Planeación</p> <p>2 Realizar mínimo dos rendiciones de cuentas durante la vigencia 2018 dirigido a la ciudadanía sobre los principales proyectos, programas y actividades que ejecuta la seccional</p>	<p>Las acciones planteadas por Oficinas Nacionales, Bolívar, Casanare, Chocó, Córdoba, Valle y Atlántico, deben ser formuladas nuevamente debido a que no apuntan a la mitigación del riesgo establecido</p> <p>La acción de la seccional cesar, se debe complementar o fortalecer debido a que es muy débil.</p>

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
4	<ul style="list-style-type: none"> * Desconocimiento de Manual de Identidad Visual * Desconocimiento de los lineamientos del Instituto * Desconocimiento del marco jurídico, Decreto 1071 de 2015, Ley 1453 del 24 de junio de 2011 * Desconocimiento del Código Penal Ley 599 de 2000 CAPITULO II de la falsificación de sellos, efectos oficiales y marcas, CAPITULO III de la falsedad en documentos y CAPITULO IX de la usurpación y abuso de funciones públicas 	<p>Uso inadecuado de la imagen institucional para fines ilícitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Manual de Identidad Visual * Manual de uso para el distintivo ICA en prendas de vestir y elementos de uso institucional * Manual sello BPA, BPG, ASI, BP y otros 	<p>Ajuste segundo cuatrimestre 2018</p>	<p>16/07/2018</p>	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo, sin embargo son escasos, se requiere fortalecer. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo</p>	<p>Oficinas Nacionales, Casanare, Chocó, Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Socializar y divulgar permanente en medios internos y externos del Instituto para el uso adecuado de la imagen institucional <p>Amazonas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Socialización del Manual de identidad del ICA 2 Seguimiento a la entrega y recolección de las prendas de vestir a funcionarios y contratistas 3 Seguimiento a la entrega de sellos y demás elementos alusivos a la entidad <p>Antioquia</p> <ul style="list-style-type: none"> Acatar los lineamientos del nivel central en cumplimiento de la normatividad vigente Utilizar los procedimientos, formatos, logos y plantillas implementados por el ICA, uso adecuado y manejo de la dotación Atender oportunamente las PQRSD y darle el tratamiento respectivo <p>Atlántico</p> <p>ACCIONES CORRECTIVAS * Solicitudes de adición de presupuestos misionales para cumplir con las metas propuestas * Capacitaciones * Grupos Focales. Actividad de Supervisión Continua</p> <p>ACCIONES PREVENTIVAS * Informes * Correos Electrónicos * Envíos de SISAD * Comités de Calidad y Riesgo * Seguimiento de Actividades</p> <p>Bolívar, Boyacá, Guaviare, Huila</p> <ul style="list-style-type: none"> * Manual de Identidad Visual * Manual de uso para el distintivo ICA en prendas de vestir y elementos de uso institucional. * Manual sello BPA, BPG, ASI, BP y otros <p>Cesar</p> <ul style="list-style-type: none"> Control de entrega y uso de distintivos institucionales <p>Guania</p> <ul style="list-style-type: none"> * Socialización del manual de identidad institucional <p>Magdalena</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Exigir la devolución de los implementos de uso oficial del Instituto (chalecos, Camisas, Chaquetas, Gorras, Maletines y Carnet) al terminarse el vínculo contractual. 2 Llevar el control de en la prestación de los vehículos oficiales para realización de actividades misionales. 3. Presencia en Puesto de Control con personal cuyas obligaciones se enmarcan en actividades de vigilancia e inspección dentro del instituto. <p>Nariño</p> <ul style="list-style-type: none"> Recuperación de los elementos de identificación una vez termine la vinculación del funcionario con la Entidad <p>Putumayo</p> <ul style="list-style-type: none"> Brindar espacios de participación ciudadana para control fiscal. Socialización del manual para el uso distintivos institucionales <p>Quindío</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones sobre Manuales de la entidad, Manual de identidad Visual, uso corporativo de distintivos, logos, sellos, papelería <p>Sucre</p> <p>DIVULGAR EL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL DE LA ENTIDAD Y PROPENDER POR EL BUEN USO EN PRENDAS DE VESTIR</p> <p>Vaupés</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Realizar socialización de la guía de uso para el distintivo ICA en prendas de vestir y elementos de uso institucional 	<p>Se recomienda a la Seccional Atlántico, formular nuevamente sus acciones debido a que no apuntan a la mitigación del riesgo establecido</p> <p>Las acciones establecidas tienen que ser directas y concretas para que no se materialice el riesgo</p>
5	<ul style="list-style-type: none"> * Intención de favorecer a un tercero * Adquisición o desarrollo de herramientas tecnológicas por parte de las dependencias de la entidad sin la debida autorización de la OTI * No hacer uso de las herramientas tecnológicas adquiridas o desarrolladas 	<p>Adquisición de herramientas tecnológicas, sin el cumplimiento total de los requisitos, para intención de favorecer a un tercero</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Cumplimiento a la política de TI 	<p>Ajuste segundo cuatrimestre 2018</p>	<p>16/07/2018</p>	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo, sin embargo son escasos, se requiere fortalecer. Con respecto al plan de tratamiento, debido a que se evaluó con riesgo residual bajo los responsable del proceso no plantearon acciones y las planteadas por las Gerencias Seccionales son acciones complementarias</p>	<p>Amazonas, Boyacá</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar la verificación de licenciamiento de (sistemas operativos, Agente de mesa de ayuda, Agente antivirus McAfee, paquete de Office según la versión instalada) cumpliendo con las políticas de la OTI, los sistemas integrados de gestión y la seguridad de la información, se interviene cada Equipo de cómputo de la seccional para verificar el licenciamiento, si se encuentra software vencido se procederá a autenticar para corregir y cumplir con las políticas de seguridad establecidas por la entidad <p>Guania</p> <ul style="list-style-type: none"> * Socialización de las políticas de TI <p>Risaralda</p> <ul style="list-style-type: none"> * Revisión de los equipos tecnológicos de la Seccional Risaralda en los mantenimientos preventivos que se realizan semestralmente y donde se puede dar control de las herramientas tecnológicas que utilizan las dependencias de la entidad, con esta acción se garantiza que las dependencias no incurran a ninguna acción ilegal en lo que respecta al Software no licenciado y no autorizado por parte de la OTI * En el marco de la Estrategia Gobierno en Línea, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y el Sistema de Gestión Seguridad de la Información – SGI para el ICA, se ha venido implementando controles para la mitigación de riesgos asociados a los mismos, por lo tanto se han venido adelantando actividades de Sensibilización de la Cultura de Seguridad de la Información del SGI, donde se ha capacitado a los funcionarios tanto contratistas, proveedores y terceros sobre cómo se debe manejar y gestionar la Información importante del instituto, y pautas de buenas prácticas de seguridad de la información frente a posibles pérdidas o ataques donde se pueda ver afectada la información del instituto <p>Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> Acoger todas las campañas que sobre las TI envíen desde el nivel central 	<p>El control establecido por Oficinas Nacionales, es débil ya que no es suficiente para garantizar que no se materialice el riesgo, se recomienda fortalecer el control definido y establecer nuevos controles que apunten a las diversas causas que pueden originar la materialización del riesgo</p> <p>Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación, orientar a las seccionales en la definición de las acciones a realizar, teniendo en cuenta que sean de su competencia, se sugiere tomar como ejemplo las acciones planteadas por la Seccional Valle y Guanía</p>

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		OBSERVACIONES
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	
6	<ul style="list-style-type: none"> * Interés personal * Intención de favorecer a un tercero * Falta de cultura de seguridad en la información (bloqueo de equipos) * Información desprotegida y sin control 	Adulterar la información que se encuentra en el Sistema, por interés personal o intención de favorecer a un tercero	<ul style="list-style-type: none"> * Bloqueo automático de sesiones 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo, sin embargo son escasos, se requiere fortalecer. Con respecto al plan de tratamiento, debido a que se evaluó con riesgo residual bajo los responsable del proceso no plantearon acciones y las planteadas por las Gerencias Seccionales son acciones complementarias</p>	<p>Amazonas, Boyacá</p> <p>Realizar capacitación al personal de planta y contratista de la seccional sobre las políticas de seguridad de la información, protocolos de ingreso a Dominio y aplicativos, políticas de escritorio limpio y pantalla limpia (PETI), plan estratégico de tecnologías de la información, (PEI) Plan estratégico de seguridad de la información, todo en cumplimiento a los sistemas integrales de seguridad de la información.</p> <p>Vichada</p> <p>Los equipos de la seccional vienen bloqueados, con el fin de que ningún funcionario pueda manipular los mismos. También son monitoreados por la oficina de tecnologías del Instituto.</p>	<p>El control establecido por Oficinas Nacionales, es débil ya que no es suficiente para garantizar que no se materialice el riesgo, se recomienda fortalecer el control definido y establecer nuevos controles que apunten a las diversas causas que pueden originar la materialización del riesgo</p>
7	<ul style="list-style-type: none"> * Intención de favorecer a un tercero * Uso inadecuado de los privilegios para acceder al código fuente. 	Hackeo del software y/o manipular de forma indebida el código fuente.	<ul style="list-style-type: none"> * Análisis de vulnerabilidades. * Por cada Sistema de Información proporcionar los permisos a un funcionario y/o contratista para los despliegues en los ambientes de producción. 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo, sin embargo son escasos, se requiere fortalecer. Con respecto al plan de tratamiento, debido a que se evaluó con riesgo residual bajo los responsable del proceso no plantearon acciones y las planteadas por las Gerencias Seccionales son acciones complementarias</p>		<p>Las causas que generan el riesgo son escasas, debido a que se pueden presentar otros medios para materializar el riesgo relacionado, como ejemplo: intenciones personales, causar daño a la imagen de la entidad y otras, se recomienda analizar las diferentes causas generadoras de este riesgo.</p> <p>Se sugiere fortalecer los controles definidos, teniendo en cuenta que pueden existir más que contribuyan en la prevención del riesgo, tales como, dar cumplimiento a las políticas TI, salvaguarda del código fuente, registro de los diferentes aplicativos con su respectivo código fuente ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, entre otros.</p>
8	<ul style="list-style-type: none"> * Incumplimiento de la política de tratamiento de datos personales 	Realizar actos malintencionados en el manejo de la información por parte de terceros y/o funcionarios.	Sensibilización del SGSI	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo, sin embargo son escasos, se requiere fortalecer. Con respecto al plan de tratamiento, debido a que se evaluó con riesgo residual bajo los responsable del proceso no plantearon acciones y las planteadas por las Gerencias Seccionales son acciones complementarias</p>	<p>Cesar</p> <p>Jornadas de entrenamientos Nuevas versiones de aplicaciones</p> <p>Guania</p> <ul style="list-style-type: none"> * Solicitar capacitación sobre el sistema de gestión de la información por parte de la OTI 	<p>Las causas que generan el riesgo son escasas, debido a que se pueden presentar otros medios para materializar el riesgo relacionado. Se sugiere fortalecer los controles definidos, teniendo en cuenta que pueden existir más controles que contribuyan en la prevención del riesgo de corrupción</p> <p>Reevaluar el riesgo inherente</p>
9	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de respuesta oportuna de las PQRS * Falta de capacitación anual a los funcionarios responsables * Incumplimiento en los tiempos de respuesta establecidos por la Ley * Demoras en la prestación del servicio 	Manipular la gestión de las PQRS de ciudadanos para	<ul style="list-style-type: none"> * Monitoreo y seguimiento a las PQRS asignadas * Reportes sobre el incumplimiento en la respuesta a las PQRS * Oficina de Atención al Ciudadano (En las 	Ajuste segundo	16/07/2018	<p>Los controles existentes están orientados a minimizar las causas del Riesgo. En el plan de tratamiento, las</p>	<p>Oficinas Nacionales, Bolívar, Casanare, Chocó, La Guajira</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enviar correos electrónicos, alertas del sistema antes del vencimiento de la PQRS 2. Reportar a la Subgerencia Administrativa el incumplimiento de la atención a la PQRS 3. Actualizar permanente la información, por parte de los responsables de Atención al Ciudadano en las seccionales 4. Revisar y actualizar los procesos y procedimientos 5. Publicar trimestralmente el informe trimestral de las PQRS 6. Realizar visitas de seguimiento a las seccionales <p>Amazonas, Boyacá</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se tiene a disposición de los usuarios, buzones de PQRS en todas las oficinas locales de la seccional. Estas se abren semanalmente, para verificar si hay solicitudes de los usuarios. 2. Las solicitudes que los usuarios llevan por escrito, y no hacen uso del buzón, se radican en el Sistema SISAD, y es asignado a la persona responsable para su respectivo trámite. 3. La Oficina Jurídica de la Seccional, da respuesta y seguimiento a los trámites, y trimestralmente genera el informe para enviar a Oficinas Nacionales. * Dar respuesta a las PQRS dentro de los términos establecidos. * Levantar actas de apertura de los buzones de PQRS en las Oficinas Locales. <p>Antioquia</p> <p>Reportar trimestralmente a la Oficina del Atención al Ciudadano el seguimiento a las PQRS, con el fin de dar un tratamiento oportuno a todas las PQRS radicadas en la Seccional Antioquia. Suscripción del Acuerdo de Gestión Vigencia 2018 y evaluación de los compromisos establecidos entre el Gerente Seccional Antioquia y Gerente General.</p> <p>Realizar Revisión por la Dirección trimestralmente.</p> <p>Atlántico,</p> <p>ACCIONES CORECTIVA* Monitoreo de Actividades* Actividad de Supervisión Continua* Regular las actividades y los horarios del funcionario* Capacitación DocManager sobre los procesos establecidos en la plataforma ACCIONES PREVENTIVAS* Correos Electrónicos* Envíos de SISAD* Control de Registro de Documentos* Comités de Calidad y Riesgo* Evaluación de avances periódicos plan de tratamiento* Reporte de Actividades* Seguimiento de Actividades</p> <p>Putumayo</p> <ul style="list-style-type: none"> * Monitorear el seguimiento a las PQRS * Reportar los incumplimientos a las respuestas de PQRS a disciplinarios * Impulsar campañas educativas para la promoción de los valores éticos y la lucha contra la corrupción. <p>Cesar</p> <p>Seguimiento y evaluación de asignaciones-reporte de información</p> <p>Cundinamarca</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión por la Dirección, para el 28 de Junio 2. Llamado de atención verbal a Funcionaria del municipio de Fusagasugá por mala atención. 28/06/2018 3. Revisión por la Dirección para el 27 de Marzo 4. INFORME PQRS II TRIMESTRE por el memorando No. 25183101015 5. INFORME PQRS I TRIMESTRE 4 de Abril 6. Apertura Semanal de Buzones con sus respectivas actas <p>Guania</p> <ul style="list-style-type: none"> * Reporte trimestral de las PQRS al grupo de gestión de atención al ciudadano y gestión documental * Garantizar un funcionario o contratista que cumpla las funciones de atención en la ventanilla única 	<p>Se recomienda asesorar a las Seccionales Atlántico y Cesar, para que fortalezcan sus acciones tanto preventivas y correctivas y estén</p>

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
	<ul style="list-style-type: none"> * Atención por preferencias * Instalaciones físicas inadecuadas * Escasez de personal * Falta de sistematización de los procesos * Falta de compromiso del personal capacitado 	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de procedimientos para beneficio propio o de un tercero 	<ul style="list-style-type: none"> seccionales, siempre hay un responsable para atender a los ciudadanos) * Procesos y procedimientos actualizados * Informe trimestral de las PQRSD 	cuatrimestre 2018		<ul style="list-style-type: none"> acciones planteadas están dirigidas a reducir las causas que generan el riesgo, a su vez algunas acciones no aplican. 	<p>de atención al ciudadano</p> <p>Guaviare</p> <p>Seguimiento a PQRSD recibidas y radicadas en la seccional de acuerdo a los canales de participación ciudadana</p> <p>La seccional ICA Guaviare, ofrece y dispone de los canales de participación ciudadana mediante Buzon de PQR S, Pagina Web, Línea de atención telefónica y oficina de atención al Ciudadano</p> <p>Cumplimiento de los procesos y procedimientos</p> <p>Presentación del informe trimestral de las PQRSD en cada Revisión por la dirección</p> <p>Huila</p> <ul style="list-style-type: none"> * Enviar trimestralmente el informe de PQRs a los responsables en Oficinas Nacionales * Verificar el cumplimiento de los tiempos establecidos para responder las PQRs <p>Magdalena</p> <p>1 Seguimiento y reporte trimestral de las PQRs a través de la Forma 4-019</p> <p>2 Apertura de buzones cada 15 días 3 Seguimiento al cumplimiento del trámite y respuestas oportunas, así como el análisis de las peticiones recurrentes o reiterativas en Revisión Por la Dirección</p> <p>Quindío</p> <p>Ubicación de Ventanilla única (persona que atiende y re direcciona los ciudadanos y documentos allegados a la seccional), Elaboración y envío de los informes trimestrales sobre PQRSD</p> <p>Retroalimentación en las Revisiones por la dirección sobre las PQRSD</p> <p>Risaralda</p> <p>Se realiza monitoreo a las peticiones ingresadas al aplicativo SISAD</p> <p>Se envía trimestralmente los informes requeridos de mecanismos de participación ciudadana. Las peticiones y las respuestas a las mismas son verificadas por la Gerente Seccional para el trámite de las Quejas, se solicita informe a la persona implicada, pero no se permite que esta misma de respuesta para evitar riesgo de manipulación en la información.</p> <p>Santander</p> <p>1) Custodia de todos y cada uno de los documentos que conforman el expediente de PQR en la Seccional. 2) Asignar la PQR al funcionario competente 3) Evitar divulgaciones y cometarios, respecto a cada PQR, recepcionados en la Seccional.</p> <p>Sucre</p> <p>RESPONDER OPORTUNAMENTE LAS PQRSD PRESENTADAS A LA ENTIDAD</p> <p>Vaupés</p> <p>1 Dar cumplimiento a la resolución 17444 de fecha de 29 Noviembre 2016 para respuesta oportuna de PQRSD de la seccional. 2 Realizar la entrega oportuna a oficina de atención al ciudadano del informe de seguimiento de las PQRSD mediante forma 4-019</p> <p>Valle</p> <p>1 Envío de correos electrónicos, solicitando la información actualizada de las PQRSD</p> <p>2 Revisión y actualización de los procesos y procedimientos</p> <p>5 Envío en las fechas establecidas del Informe trimestral de PQRSD a oficinas Nacionales (forma 4-019)</p> <p>Vichada</p> <p>Las PQRSD son recepcionados a través de la ventanilla única de correspondencia y se radican en el sisad. Se clasifica el tipo petición, se asignan a la persona competente (Gerente) y se lleva el respectivo control para que la respuesta se de en el tiempo oportuno</p>	<ul style="list-style-type: none"> orientadas a la mitigación del riesgo asociado
10	<ul style="list-style-type: none"> * Interés particular * Baja probabilidad de ser descubierto 	<ul style="list-style-type: none"> Recibir dádivas o inducir al usuario al otorgamiento de las 	<ul style="list-style-type: none"> * Enviar piezas comunicativas con el fin de recordar a los funcionarios de las oficinas, la responsabilidad disciplinaria y sus consecuencias, ante la recepción de dádivas 	Ajuste segundo	16/07/2018	<ul style="list-style-type: none"> Los controles existentes están orientados a minimizar las causas del Riesgo. En el plan de tratamiento, las acciones 	<p>Oficinas Nacionales, Bolívar, Casanare, Chocó, Córdoba, La Guajira, Quindío</p> <p>1 Hacer campañas de divulgación del protocolo de Atención al Ciudadano y sobre los canales de denuncia</p> <p>2 Realizar Sensibilizaciones sobre Transparencia y Ética Pública</p> <p>1 Socializar temas de servicio al ciudadano (Reglamento interno PQRSD, portafolio de servicios, protocolo de atención al ciudadano)</p> <p>2 Realizar visitas de seguimiento a las seccionales</p> <p>Amazonas, Boyacá</p> <ul style="list-style-type: none"> * Supervisión y seguimiento a los funcionarios y contratistas que prestan servicio al ciudadano * Capacitar a los funcionarios en atención al ciudadano <p>Antioquia</p> <p>Suscripción del Acuerdo de Gestión Vigencia 2018 y evaluación de los compromisos establecidos entre el Gerente Seccional Antioquia y Gerente General</p> <p>Realizar Revisión por la Dirección trimestralmente</p> <p>Reportar trimestralmente a la Oficina del Atención al Ciudadano el seguimiento a las PQRSD, con el fin de dar un tratamiento oportuno a todas las PQRSD radicadas en la Seccional Antioquia.</p> <p>Atlántico, Cundinamarca, Guaviare, Valle, Vichada</p> <ul style="list-style-type: none"> * Enviar piezas comunicativas con el fin de recordar a los funcionarios de las oficinas, la responsabilidad disciplinaria y sus consecuencias, ante la recepción de dádivas por el servicio prestado * Socialización temas de servicio al ciudadano <p>Cesar</p> <p>Seguimiento a la gestión institucional-reuniones por oficinas locales</p> <p>Guainía</p> <ul style="list-style-type: none"> * Enviar comunicaciones recordando las implicaciones legales y disciplinarias ante la recepción de dádivas por servicios prestados * Socialización a nuestros usuarios de los mecanismos de participación ciudadana <p>Huila</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda asesorar a las Seccionales Cesar y Risaralda, para que fortalezcan sus acciones tanto preventivas y correctivas y se orienten a la mitigación del riesgo asociado.

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
	<p>Abuso de autoridad</p>	<p>mismas, como contraprestación al servicio brindado</p>	<p>Canales de denuncia para funcionarios</p> <p>Socialización temas de servicio al ciudadano</p>	<p>cuatrimestre 2018</p>		<p>planteadas están dirigidas a reducir las causas que generan el riesgo, a su vez algunas acciones no aplican</p>	<p>Realizar reuniones de revisión por la dirección trimestralmente para socializar temas de servicio al ciudadano</p> <p>Magdalena</p> <p>Elaborar circulares desde la Gerencia con el apoyo del área jurídica, socializando la importancia de brindar un servicio en el marco de la normatividad, especialmente en asuntos relacionados con el recaudo</p> <p>Putumayo</p> <p>* Brindar espacios de participación ciudadana para control fiscal * Monitorear el seguimiento a PQRS</p> <p>Capacitación en servicio y atención al cliente</p> <p>Risaralda</p> <p>Se han recibido por medio de intranet y de la pagina principal del ICA material informativo con respecto a la responsabilidad y consecuencias por la recepción de dadas por el servicio prestado En cada reunión de área se hace énfasis en la necesidad e importancia de dar a las peticiones su respectivo tramite, radicación en SISAD indiferente al medio de recepción, la asignación, seguimiento, ejecución y respuesta a tiempo. Se genera el SISAD el reporte de tramites pendientes por contestar, y se envia por correo electrónico como recordatorio a cada responsable</p> <p>S. Andrés</p> <p>mediante charlas crear la cultura de la honestidad, igualmente hacer encuestas de satisfacción al cliente</p> <p>Santander</p> <p>1) Custodia de todos y cada uno de los documentos que conforman el expediente de PQR en la Seccional 2) Asignar la PQR, al funcionario competente 3) Evitar divulgaciones y cometarios, respecto a cada PQR, recepcionados en la Seccional</p> <p>Vaupés</p> <p>Gestionar y/o realizar dos eventos de sensibilización y transparencia pública dirigida a los funcionarios de la seccional</p>	
11	<p>Baja participación y promoción de la Política de participación ciudadana</p> <p>Desconocimiento de derechos, deberes y responsabilidades por parte de los funcionarios y contratistas</p> <p>Abuso de confianza</p> <p>Falta de control ciudadano</p>	<p>Uso indebido de los intereses o recursos de la entidad, aprovechando la falta de control ciudadano</p>	<p>Socialización y divulgación de documentos e informes a través de pagina web y la Intranet</p> <p>Relación permanente entre la comunidad y la entidad a través de la línea gratuita, aplicativo en la pagina web, chat, correo electrónico, buzones de sugerencias y oficinas de atención al ciudadano</p> <p>Talleres de sensibilización en servicio al ciudadano</p> <p>Encuentros de participación ciudadana</p>	<p>Ajuste segundo cuatrimestre 2018</p>	<p>16/07/2018</p>	<p>Los controles existentes están orientados a minimizar las causas del Riesgo. En el plan de tratamiento, las acciones planteadas están dirigidas a reducir las causas que generan el riesgo, a su vez algunas acciones no aplican</p>	<p>Oficinas Nacionales, Bolívar, Casanare, Chocó, Guaviare, Huila, La Guajira, Quindío</p> <p>1. Realizar talleres de sensibilización en servicio al ciudadano</p> <p>2. Realizar encuentros de participación ciudadana</p> <p>Amazonas, Boyacá, Magdalena</p> <p>* Realizar rendiciones de cuentas a la ciudadanía * Brindarles información de los diferentes medios de participación con los que cuenta la ciudadanía como portal Institucional y buzones de PQRS</p> <p>Antioquia</p> <p>Reportar trimestralmente a la Oficina del Atención al Ciudadano el seguimiento a las PQRS, con el fin de dar un tratamiento oportuno a todas las PQRS radicadas en la Seccional Antioquia. Articulación de los procesos de la Seccional Antioquia y nivel central, buena comunicación, sensibilización, con el fin de atender oportunamente todas las solicitudes y requerimientos con calidad en el servicio</p> <p>Dar cumplimiento a la normatividad vigente</p> <p>Cumplir con los procedimientos establecidos</p> <p>Acatar los lineamientos impartidos por el Nivel Central y Seccional</p> <p>Atlántico, Valle</p> <p>* Socialización y divulgación de documentos e informes a través de pagina web y la Intranet</p> <p>* Relación permanente entre la comunidad y la entidad a través de la línea gratuita, aplicativo en la pagina web, chat, correo electrónico, buzones de sugerencias y oficinas de atención al ciudadano</p> <p>* Talleres de sensibilización en servicio al ciudadano</p> <p>* Encuentros de participación ciudadana</p> <p>* Informe trimestral de las PQRS</p> <p>Cesar</p> <p>Seguimiento y evaluación de asignaciones-reporte de información</p> <p>Putumayo</p> <p>* Brindar espacios de participación ciudadana para control fiscal * Monitorear el seguimiento a PQRS</p> <p>Risaralda</p> <p>Se realizo taller de sensibilización al servicio y participación ciudadana, buzón de sugerencias a la vista de los usuarios en los PSG, apertura del buzón cada semana con testigo, se tiene a disposición de los ciudadanos el correo electrónico de gerencia risaralda@ica.gov.co, contactenos@ica.gov.co, líneas telefónicas 3300522, 3300206, 3300524, pagina web</p> <p>S. Andrés</p> <p>establecer programación para el uso de los recursos de la institución</p> <p>Santander</p> <p>1) Custodia de todos y cada uno de los documentos que conforman el expediente de PQR en la Seccional 2) Asignar la PQR, al funcionario competente 3) Evitar divulgaciones y cometarios, respecto a cada PQR, recepcionados en la Seccional</p> <p>Vaupés</p> <p>Seguimiento al punto de buzón de peticiones, quejas y reclamos de la seccional.</p> <p>Vichada</p> <p>Se maneja un buzón en la seccional donde el ciudadano puede colocar su PQR, la pagina del ICA esta habilitada el correo contactenos para que el usuario pueda hacer sus peticiones y denunciar.</p>	<p>Se recomienda asesorar a la Gerencia Seccional Cesar, debido a que todas sus acciones planteadas no aplican a los riesgos, por ende deben reformularlas</p>

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
12	<ul style="list-style-type: none"> * Intención de favorecer a un tercero <ul style="list-style-type: none"> * interés particular * Falta de controles en el cumplimiento de la norma archivística <ul style="list-style-type: none"> * Deficiente infraestructura física * Unidades de conservación no adecuadas (estantes, cajas y carpetas) * Falta de seguridad en la información que se custodia en el archivo central <ul style="list-style-type: none"> * Insuficiente material para la organización y archivo de los documentos de acuerdo con la normatividad archivística (carpetas, cajas) * Falta de actualización a los funcionarios encargados de coordinar y controlar estas actividades * Mejorar la infraestructura para la organización de los archivos centrales de las Seccionales * Nombrar personal especializado en el tema <ul style="list-style-type: none"> * No radicar ni dar trámite a los documentos que ingresen al Instituto. * Falta delegar a un funcionario que se encargue de radicar y asignación de documentos en la Seccional 	<p>Pérdida de documentos oficiales (físicos o magnéticos) cuya custodia esté a cargo del Grupo de Gestión Documental, para favorecer a un tercero o beneficio propio</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Cláusulas de confidencialidad * El responsable de la información debe autorizar por escrito el préstamo de expedientes que reposan en el Archivo Central * Áreas exclusivas destinadas a salvaguardar la información en los Archivos Centrales de las gerencias seccionales y oficinas nacionales * Diligenciar el formato de préstamo documental * Restricción de acceso a las instalaciones donde se encuentra el archivo a cargo del funcionario responsable de Gestión Documental * Restricción de acceso a la información publicada en el Índice de Información Clasificada y Reservada * Aplicativo que evidencia la trazabilidad de la comunicaciones externas o internas * Planillas de control de correspondencia * Procedimientos establecidos por el Grupo de Gestión Documental 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para dar cumplimiento a los Controles</p>	<p>Oficinas Nacionales, Amazonas, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Guaviare, Huila, La Guajira, Quindío, Santander, Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> *1 Verificar que dentro de los contratos de funcionarios y contratistas exista la cláusula de confidencialidad *1 Enviar comunicación con el Vo Bo de la Coordinación autorizando el préstamo 2 Contar con los espacios destinados, de acuerdo con la normatividad archivística 3 Diligenciar el formato de préstamo documental <p>4 Tener siempre el archivo bajo llave, la llave reposa bajo las personas responsables de Gestión documental</p> <p>5 Conocer la información publicada en el Índice de Información Clasificada y Reservada</p> <ul style="list-style-type: none"> *1 Tener un aplicativo funcional que cumple con los requisitos para el trámite de la correspondencia 2 Diligenciar los formatos de control de correspondencia 3 Aplicar el reglamento de archivo y correspondencia <p>Antioquia</p> <p>Cumplir con la normatividad vigente y procedimientos establecidos</p> <p>Implementación plan de trabajo con el fin de optimizar el proceso gestión documental, asimismo sensibilización y capacitación tanto en la Seccional Antioquia como desde el nivel central en la gestión de archivo para adelantar todos los procesos acorde a la normatividad</p> <p>Boyacá</p> <p>*Implementar el formato de préstamo documental en el archivo central de la Seccional * Adecuar el área de conservación y custodia de los documentos de los archivos centrales de la Seccional * Cumplir con las políticas de acceso y consulta a los documentos</p> <p>Cesar</p> <p>Socialización del debido proceso de las comunicaciones oficiales-Registro oficina correspondencia</p> <p>Seguimiento a la gestión institucional-reuniones por oficinas locales</p> <p>Cundinamarca</p> <p>No continuar con el personal capacitado en el tema de gestión documental</p> <p>Falta de material se pueden perder los documentos ya que no se encuentran organizados e identificados de acuerdo a lo establecido en la norma</p> <p>Se llevan planillas de control de salida de préstamos de documentos y no se permite personal no autorizado o sin acompañamiento de la persona responsable</p> <p>Que toda correspondencia sea radicada en la ventanilla de correspondencia</p> <p>Guania</p> <ul style="list-style-type: none"> * FORMA 4-655 debidamente diligenciada <p>* Se realiza el uso de las formas establecidas para el control de la correspondencia de la Seccional</p> <p>Magdalena</p> <p>Para el préstamo documental la información se presta siempre y cuando el solicitante tenga derecho a consultar la documentación El Archivo Central de la Gerencia Seccional Magdalena esta ubicado en la oficina Local Fundación Los préstamos documentales son registrados en la Forma d préstamo Documental El acceso al Archivo solo esta permitida para el funcionario encargado de la Gestión Documental Por razones de conservación y de garantizar el acceso y consulta de los documentos los préstamos documentales se realizan de acuerdo a la ley</p> <p>Putumayo</p> <p>Designación de responsable de archivo documental Informes de movimiento de archivos</p> <p>Sucre</p> <p>SE LLEVA CONTROL PARA EL PRESTAMO DE DOCUMENTOS</p> <p>REALIZAR LA ASIGNACION DE RESPONSABILIDADES POR FUNCIONARIO DE CADA AREA PARA SU RESPUESTA OPORTUNA</p> <p>Vaupés</p> <p>1. Socializar y capacitar a los funcionarios en temas de normatividad archivística, tabla de retención documental, pasos para la organización de archivos de gestión y plan de mejoramiento archivístico que permita una efectiva organización de la documentación generada en la seccional</p> <p>1. Diligenciamiento permanente de la plantilla control de correspondencia forma 4-004</p> <p>Vichada</p> <p>No se brinda información sensible que pueda atentar tanto con el ciudadano, ni la entidad como medida de protección de información, siempre y cuando sea por parte de antes de control</p> <p>Para salvaguardar la información se utiliza la hoja de control de préstamo de documento</p> <p>El archivo es independiente y hay una persona encargada del manejo y salvaguarda de los documentos del instituto</p> <p>Se manejan los formatos de planilla de correspondencia, y a través del aplicativo sisad, el formato de control de préstamo de documentos</p>	<p>Se recomienda asesorar a la Gerencia Seccional Cesar, debido a que todas sus acciones planteadas no aplican a los riesgos, por ende deben reformularlas</p>

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES			
No. RIESGO	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
13	* Interés particular * Intención de favorecer a un tercero	Adulterar un documento físico o magnético cuya custodia esté a cargo de Grupo de Gestión Documental, para favorecer a un tercero o beneficio propio	* Aplicación de la norma archivística (controles, seguimiento) * Aplicación de procedimientos, lineamientos y directrices del Grupo de Gestión de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para dar cumplimiento a los Controles	<p>Oficinas_Nales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Cundinamarca, La Guajira, Santander, Valle</p> <p>1. Aplicar los instrumentos archivísticos (TRD, Cuadros de clasificación documental, PGD, FUID)</p> <p>2. Implementar y socializar el Reglamento de archivo y correspondencia</p> <p>Antioquia Cumplir con la normatividad vigente y procedimientos establecidos Implementación plan de trabajo con el fin de optimizar el proceso gestión documental, asimismo sensibilización y capacitación tanto en la Seccional Antioquia como desde el nivel central en la gestión de archivo para adelantar todos los procesos acorde a la normatividad.</p> <p>Atlántico * Actualización trimestral del archivo magnético y físico. Mantenimiento, Monitoreo e inventario seccional * Envío de comunicación siempre con el Vo Bo * Contar con los espacios destinados, de acuerdo con la normatividad archivística * Diligenciar el formato de préstamo documental * El archivo reposara bajo llave, la llave reposa bajo las personas responsables y en conocimiento del líder Gestión documental * Conocer la información publicada en el Índice de Información Clasificada y Reservada* Aplicativo funcional que cumple con los requisitos para el trámite de la correspondencia* Formatos diligenciados de control de correspondencia* Aplicación del reglamento de archivo y correspondencia* Aplicación de los instrumentos archivísticos (TRD, Cuadros de clasificación documental, PGD, FUID)* Implementación y socialización del Reglamento de archivo y correspondencia</p> <p>ACCIONES CORECTIVA* Monitoreo de Actividades * Actividad de Supervisión Continua ACCIONES PREVENTIVAS * Correos Electrónicos* Envíos de SISAD *Control de Registro de Documentos * Comités de Calidad y Riesgo * Evaluación de avances periódicas plan de tratamiento * Reporte de Actividades* Seguimiento de Actividades</p> <p>Boyacá Divulgar entre los funcionarios la política de gestión documental de ICA y las actividades del plan de mejoramiento archivístico de la entidad con el AGN y las instrucciones que desde su competencia emite el Grupo de Gestión de Atención al Ciudadano y Gestión Documental</p> <p>Cesar, Guanía Socialización manejo archivístico</p> <p>Guaviare Solicitar al grupo de gestión documental y Oficina asesora de Planeación actualización de Tabla de Retención Documental TRD- seccional Guaviare socialización de procedimientos y directrices de archivo</p> <p>Dar cumplimiento a la norma nacional e institucional de archivística al igual que cada uno de los procedimientos</p> <p>Huila * Verificar el cumplimiento de cada uno de los funcionarios en los archivos de gestión estén a acorde con la normatividad vigente. * Realizar verificaciones del archivo en cada una de las oficinas locales de la seccional Huila</p> <p>Magdalena Los controles se realizan para el seguimiento del cumplimiento en la organización, inventario documental e identificación de las unidades de conservación. Actualmente se están ingresando las hojas control de expedientes a los legajos a partir del 2015 a la fecha</p> <p>Putumayo Designación de responsable de archivo documental. Informes de movimiento de archivos</p> <p>Quindío Capacitación sobre norma archivística funcionarios de la seccional, acatamiento de las directrices impartidas a través del Gestión documental</p> <p>Vaupés 1. Presentar a oficinas nacionales el informe de avances del archivo</p> <p>Vichada En la seccional se aplica la norma 594 de 2000 el acuerdo 038 y se maneja el 042, para el procedimiento de información al ciudadano ellos deben hacer una solicitud para evidenciar su trazabilidad de acuerdo al tipo de solicitud</p>	No se presentan observaciones para este riesgo
14	* Falta estandarización de los pliegos de acuerdo a los diferentes productos o procesos de contratación * Escasos controles	Orientar la contratación del ICA en beneficio propio o de un tercero.	* Requisitos generales preestablecidos, documentados y publicados * Publicación de todos los procesos contractuales de acuerdo a la norma en el SECOP * Revisión, socialización y aprobación de los pliegos antes de su publicación * Revisión por parte del comité de contratación * Estandarización de procedimiento y formatos para los procesos de contratación * Aquellas que establezca el manual de contratación y en la forma que indica el mismo de acuerdo con la clase y naturaleza del proceso. * Socializar el Código de Ética del ICA	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	Adelantar los procesos contractuales (Mínima Cuantía y Contratación Directa) conforme a la normatividad vigente, publicación en SECOP para el conocimiento de todos los interesados de manera objetiva y transparente. Preparación de Estudios de mercado conforme a los formatos actualizados por el Grupo de Gestión Contractual, de acuerdo con las necesidades y ajustado a los recursos disponibles <p>Cundinamarca Se están aplicando los controles existentes, además la Gerencia Seccional ha propendido por la segregación en funciones, para que diferentes personas verifiquen los procesos, de igual forma cuando se han identificado hechos de corrupción en la ejecución de contratos de prestación de servicios, se han recopilado las pruebas</p> <p>También se ha dictado charlas para crear conciencia de la importancia en prevenir actos de corrupción</p> <p>Guanía * Publicación de los procesos de contratación en el SECOP * Revisión jurídica de los pliegos de contratación * Socialización del código de ética institucional</p> <p>Vichada El procedimiento es la convocatoria de la pagina del secop y se radican las ofertas y evalúan las propuestas de acuerdo a los requisitos exigidos de ley con el fin de dar transparencia en la contratación de adquisición de bienes y servicios.</p>	* Se debe reevaluar el riesgo residual, debido a que los procesos de contratación son propensos a la materialización de los riesgos de corrupción. * Las causas que generan el riesgo son escasas, debido a que se pueden presentar otro medios para materializar el riesgo relacionado * Los controles establecidos por Oficinas Nacionales y las Gerencias seccionales son débiles, ya que no son suficiente para garantizar que no se materialice el riesgo, se recomienda fortalecer los controles definidos y establecer nuevos controles que apunten a las diversas causas que pueden originar la materialización del riesgo * Se recomienda establecer acciones conjuntas con las seccionales, con el fin de que los riesgos que se identifiquen en el proceso tengan el mismo tratamiento en las diferentes sedes del Instituto	

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
15	<ul style="list-style-type: none"> * Escaso control sobre los bienes e inventarios de la entidad * Exceso de confianza * Ineficiente infraestructura * Base de datos desactualizada * Alto volumen de bienes inservibles en las bodegas de Almacén 	Hurto de bienes o activos	<ul style="list-style-type: none"> * Aprobación de movimiento de bienes * Control periódico de inventarios (cual es el control) * Asignación de inventarios mediante documento firmado por los responsables * Levantamiento periódico de inventario físico <ul style="list-style-type: none"> * Instalación de cámaras * Restricción de ingreso a personal no autorizado (a donde) * Registro oportuno de novedades que generan movimientos en inventarios * Socializar el Código de Ética del ICA 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Existen controles que están orientados a minimizar la presencia del riesgo igualmente se reportan algunos que no están encaminados al riesgo ni a las causas. Con respecto al plan de tratamiento para este riesgo, se establecen acciones orientadas a combatir las causas, a su vez hay acciones que no disminuyen la presencia del riesgo.</p>	<p>Oficinas Nales, Bolívar, Casanare, Chocó, La Guajira</p> <ul style="list-style-type: none"> * Denunciar ante las autoridades competentes por la pérdida de los bienes * Reportar a la compañía aseguradora, para la reposición de los bienes * Reportar a las áreas de control <p>Amazonas, Boyacá</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar oportunamente en el aplicativo Novasoft de Activos fijos y Almacén los movimientos bienes devolutivos y consumo * Practicar la Toma Física de Inventario mínimo 1 vez al año a los funcionarios de la Gerencia Seccional y Oficinas Locales * Asignar el inventario a los funcionarios mediante el CMI respectivo de suministro traspaso o reintegro, firmado por los responsables * Elaborar los boletines mensuales de almacén donde se reflejen las afectaciones de las cuentas contables de acuerdo a los movimientos de inventario registrados en el aplicativo * Actualización de los Expedientes de Inventario por Funcionario <p>Antioquia</p> <p>Depuración de inventario físico en la sede tulo Ospina y todas las oficinas locales, con la periodicidad establecida en el manual de procedimientos</p> <p>Control y seguimiento a los bienes</p> <p>Atlántico</p> <p>ACCIONES CORRECTIVAS * Inventarios*Capacitaciones* Grupos Focales* Estudio de Criterio de Factibilidad * Actividad de Supervisión Continua</p> <p>ACCIONES PREVENTIVAS* Informes y Cartillas Institucionales * Envíos de SISAD y Correos electrónicos * Acciones de Reconocimiento y Reporte de Actividades * Evaluación de avances periódicas plan de tratamiento</p> <p>*Comité de Calidad y Riesgo</p> <p>Cesar</p> <p>Control de inventarios-bienes en servicio</p> <p>Cundinamarca</p> <p>Control de inventarios, asignación de inventarios, restricción de personal no autorizado, control del manejo, uso y cuidado del servicio parque automotor.</p> <p>Guania</p> <ul style="list-style-type: none"> * 12 boletines de almacén * 01 inventarios físicos por funcionarios anual * Elaboración de CMI para los movimientos de activos * Socialización del código de ética <p>Guaviare</p> <p>La seccional Ica Guaviare, realiza asignación de bienes, por medio de inventario a funcionarios de carrera administrativa d el seccional</p> <p>Huila</p> <ul style="list-style-type: none"> * levantar las actas de control de inventario por cada uno de los funcionarios de la seccional Huila * Realizar mensualmente el boletín de inventarios con los soportes de los movimientos * Actualizar el inventario de cada funcionarios cumpliendo con la normatividad vigente <p>Magdalena</p> <p>1. Se hace revisión de los inventarios de los funcionarios anualmente que empieza el mes de Octubre. 2. Asignación de Inventario mediante documento firmado por responsable. 3. Socialización Código de Ética del ICA</p> <p>Putumayo</p> <p>Designación de responsable de almacén e inventarios. Informe sobre actualización de inventario seccional.</p> <p>Quindio</p> <p>Control periódico de inventarios, registro de novedades, instalación de cámaras, socialización del código de ética</p> <p>Risaralda</p> <ul style="list-style-type: none"> * Mantener actualizado el Inventario de bienes * Toma física de inventarios una vez al año <p>*Actas de inventario actualizadas para cada uno de los funcionarios de planta</p> <p>*Asignación de bienes a los funcionarios mediante Comprobante de Movimiento de Inventario</p> <p>*Ingreso a Bodega unicamente persona responsable de Control de Activos y Almacén</p> <p>*Continuamente se realizan los inventarios, suministros y traspasos de bienes</p>	<p>Reformular el riesgo, explicando donde se presentaría el hurto, si a cargo de funcionarios, de terceros o ambos.</p> <p>Existen causas que no están orientadas a generar el riesgo de corrupción.</p> <p>Asesorar a Oficinas Nacionales, Bolívar, Casanare, Chocó, La Guajira, Atlántico, Guaviare, Huila, Valle, en la formulación de acciones que apunten a la mitigación del riesgo</p> <p>Se recomienda establecer acciones conjuntas con las seccionales, con el fin de que los riesgos que se identifiquen en el proceso tengan el mismo tratamiento en las diferentes sedes del Instituto</p>

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES			
No. RIESGO	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
							<p>oportuno de la gestión de riesgo, control y salvaguarda de bienes</p> <p>* Socializar con todo el personal del IGA el manual de uso y salvaguarda de los bienes del estado Control al préstamo de bienes del Instituto Control de salida y entrada de vehículos.</p> <p>Santander</p> <p>1) Efectuar pruebas selectivas de los bienes de propiedad del Instituto, que cada funcionario tiene bajo su responsabilidad, e incentivar a que se vele por el cuidado de los mismos</p> <p>Vaupés</p> <p>1. Realizar mensualmente el Reporte de boletín de almacén al grupo de control de activos y almacén 2. Ejercer control de entrada y salida de elementos y equipos de las instalaciones de la seccional</p> <p>Valle</p> <p>Capacitación a los recaudadores sobre la norma y actualización de Recaudos de la entidad Divulgación por diferentes medios a los usuarios sobre los diferentes mecanismos para cancelar los servicios</p> <p>Vichada</p> <p>Referente al manejo de los bienes de consumo y bienes devolutivos del Instituto, solicitud elementos debe ser soportada mediante memorando, con el fin de soportar y generar una trazabilidad a cada uno de los movimientos hechos por el almacenista seccional, tanto de los bienes devolutivos como de los suministros de bienes de consumo Los elementos de consumo, así como los elementos devolutivos, solo podrán ser suministrados a funcionarios de planta</p>	
16	<p>* Intención de favorecer a un tercero * Déficit presupuestal * Las áreas no informan</p>	<p>Ordenar gastos sin facultad legal u/o tratarlo irregular de</p>	<p>* Análisis de la ejecución presupuestal * Proyecto de presupuesto con base en necesidades de dependencias * Información a las seccionales sobre el presupuesto asignado * Seguimiento a las metas e indicadores * Plan anual de contratación * Informes periódicos sobre el avance de la</p>	Ajuste segundo	16/07/2018	<p>Los controles existentes están orientados a minimizar las causas del Riesgo. En el plan de tratamiento, las</p>	<p>Oficinas_Nales, Bolivar, Casanare, Chocó</p> <p>* Denunciar ante las áreas competentes para la toma de acciones penales y disciplinarias</p> <p>Antioquia</p> <p>Cumplimiento con los compromisos establecidos en el acuerdo de gestión 2018 Control y seguimiento al presupuesto de inversión asignado para la seccional Antioquia Reportar mensualmente el avance de los indicadores a la oficina asesora de planeación</p> <p>Atlántico</p> <p>ACCIONES CORECTIVAS * Seguimiento y Monitoreo de Actividades * Actividad de Supervisión Continua</p> <p>ACCIONES PREVENTIVAS * Informes Y Capacitaciones * Correos Electrónicos institucionales* Envíos de SISAD y registro de formatos institucionales * Control de Registro de Documentos* Comités de Calidad y Riesgo * Reporte de Actividades</p> <p>Cesar</p> <p>revisión periódica de la ejecución presupuestal -Control de cdp</p> <p>Guania</p> <p>* Elaborar el plan anual de adquisiciones</p> <p>Guaviare</p> <p>La gerencia seccional Guaviare es el único ordenador del gasto del presupuesto asignado.</p> <p>Huila</p> <p>Verificar el cumplimiento de los requisitos de los contratos ejecutados en la seccional Huila</p> <p>Magdalena</p> <p>El inicio de la vigencia al recibir el POAI se realiza la organización de la información enviada por las seccionales</p>	<p>Asesorar a Oficinas Nacionales, Bolívar, Casanare, Chocó, Atlántico, Cesar, Sucre y Valle, en la formulación de acciones que apunten a la mitigación del riesgo.</p>

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
	oportunamente, de las consecuencias de la falta de presupuesto asignado	Requerir presupuesto para el pago de fondos	<ul style="list-style-type: none"> Informes periódicos sobre el avance de la ejecución presupuestal y planes de acción Rendición periódica de informes a los diferentes entes internos y externos como C.I. Oficina Asesora de Planeación, CGR, Min Hacienda, entre otros Ajuste de las dependencias al presupuesto asignado, y solicitar adición si es necesario 	cuatrimestre 2018		<p>acciones planteadas están dirigidas a reducir las causas que generan el riesgo a su vez algunas acciones no aplican</p>	<p>Planeación Oficinas Regionales, en esta se realiza el control en materia de la ejecución presupuestal con la finalidad de proyectar las necesidades de cada dependencia con base al presupuesto. En el desarrollo de las reuniones de las áreas técnicas y el área administrativa se verifican los indicadores para de esta manera poder hacer seguimiento a las metas. Se entrega cada mes los Informes periódicos sobre el avance de la ejecución presupuestal y planes de acción, en el desarrollo de la ejecución se realizan los ajustes de las dependencias al presupuesto asignado, y solicitar adición si es necesario las cuales están sustentadas de acuerdo al cumplimiento de las metas propuestas o indicadores incluidos en el plan de acción</p> <p>Santander</p> <ul style="list-style-type: none"> *Cumplir oportunamente con las obligaciones adquiridas *Llevar el control de la ejecución del presupuesto para tener conocimiento de los saldos por comprometer *Planeación de los recursos, según las necesidades de la seccional *Solicitar adición de recursos cuando sea necesario <p>Sucre</p> <p>REALIZAR EL ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS DIFERENTES PROCESOS EJECUTADOS EN LA SECCIONAL</p> <p>Vaupés</p> <p>1 Realizar mensualmente la conciliación presupuestal con el grupo de gestión financiera</p> <p>Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Reporte a los entes de control * Reemplazar la persona responsable 	Se recomienda establecer acciones conjuntas con las seccionales, con el fin de que los riesgos que se identifiquen en el proceso tengan el mismo tratamiento en las diferentes sedes del Instituto
17	<ul style="list-style-type: none"> * Violación a la prohibición de recaudo de fondos en efectivo * Interés particular * Falta de divulgación de las opciones de recaudo a los usuarios 	Jineteeo de fondos, por interés personal	<ul style="list-style-type: none"> * Recaudo de la totalidad de recursos por transacciones bancarias * No autorización de manejo de efectivo para ingresos * Divulgación a las seccionales, recaudadores y expedidores de guías, sobre las opciones de recaudo * Opción de prepago para la expedición de guías 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles existentes están orientados a minimizar las causas del Riesgo. En el plan de tratamiento, las acciones planteadas están dirigidas a reducir las causas que generan el riesgo a su vez algunas acciones no aplican</p>	<p>Atlántico</p> <p>ACCIONES CORRECTIVAS* Seguimiento y Monitoreo de Actividades* Actividad de Supervisión Continua ACCIONES PREVENTIVAS* Informes Y Capacitaciones * Correos Electrónicos institucionales* Envíos de SISAD y registro de formatos institucionales * Control de Registro de Documentos * Comités de Calidad y Riesgo * Reporte de Actividades</p> <p>Guania</p> <p>* publicación en cartelera sobre los convenios de recaudos de los servicios tarifados</p> <p>Santander</p> <ul style="list-style-type: none"> * Recordar constantemente la prohibición de recaudo de fondos en efectivo * Registrar en su totalidad en los diferentes aplicativos los recursos recaudados. * Informar a los Usuarios las diferentes opciones de recaudo <p>Valle</p> <p>Capacitación a los recaudadores sobre la norma y actualización de Recaudos de la entidad. Divulgación por diferentes medios a los usuarios sobre los diferentes mecanismos para cancelar los servicios</p>	Se recomienda fortalecer y formular nuevas acciones, que estén encaminadas a la mitigación del riesgo. Se deben establecer acciones concretas y precisas
18	<ul style="list-style-type: none"> * Intención de favorecer a un tercero * Concierto para delinquir * Falta de control en el manejo de los perfiles 	Realizar pagos de obligaciones inexistentes	<ul style="list-style-type: none"> * Asignación de perfiles * Seguimiento al informe de análisis de PAC VS giros de pagos * Envío de instrucciones para el pago de obligaciones * Entrenamiento del personal * Socialización y divulgación de los procedimientos * Procedimientos estandarizados * Desagregación de actividades en la cadena presupuestal 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles existentes están orientados a minimizar las causas del Riesgo. En el plan de tratamiento, las acciones planteadas están dirigidas a reducir las causas que generan el riesgo a su vez algunas acciones no aplican</p>	<p>Oficinas_Nales, Bolivar, Casanare, Chocó, Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Reportar a los entes de control * Reemplazar la persona responsable <p>Antioquia</p> <p>Cumplimiento con los compromisos establecidos en el acuerdo de gestión 2018. Control y seguimiento al presupuesto de inversión asignado para la seccional Antioquia. Reportar mensualmente el avance de los indicadores a la oficina asesora de planeación</p> <p>Atlántico</p> <p>ACCIONES CORRECTIVAS* Seguimiento y Monitoreo de Actividades* Actividad de Supervisión Continua ACCIONES PREVENTIVAS* Informes Y Capacitaciones * Correos Electrónicos institucionales* Envíos de SISAD y registro de formatos institucionales * Control de Registro de Documentos * Comités de Calidad y Riesgo * Reporte de Actividades</p> <p>Cesar</p> <p>Revisión periódica de la ejecución presupuestal -Control de cdp</p> <p>Huila</p> <p>Enviar Mensualmente el PAC para los pagos correspondientes a cada mes de acuerdo a las fechas establecidas por el nivel central</p> <p>Putumayo</p> <p>Seguimiento a la supervisión de contratos. Brindar espacios de participación ciudadana para control fiscal</p> <p>Santander</p> <ul style="list-style-type: none"> * Llevar el control de los giros, correspondiente al PAC solicitado * Capacitación del Personal responsable de los aplicativos de pago, para estandarizar los procedimientos * Dar a conocer por medio de circulares los procedimientos de pago. <p>Vaupés</p> <p>Realizar oportunamente la solicitud del PAC al grupo de gestión financiera</p>	Se sugiere fortalecer los controles definidos, teniendo en cuenta que pueden existir más controles contundentes que contribuyan en la prevención del riesgo, como el de verificar que los pagos a realizar si sean una obligación real de la entidad y que se encuentre debidamente soportado y cumplan con todos los requisitos exigidos de la normatividad vigente. Las mayorías de las acciones planteadas, no subsanan las causas generadoras del riesgo, se recomienda reformularlas en el sentido de evitar la materialización del riesgo asociado

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
19	<ul style="list-style-type: none"> * El tiempo para la verificación de requisitos es corto * Respuesta inoportuna por parte de los entes externos * Presión de los grupos de poder 	Vinculación del personal sin el cumplimiento de requisitos para favorecer a un tercero	<ul style="list-style-type: none"> * Verificar la autenticidad de los documentos aportados, a través de entes externos. * Estudio técnico de verificación de requisitos de cada uno de los aspirantes * Verificar ante el SNIES (Ministerio de Educación) la existencia de las instituciones educativas y el programa * Verificar ante entes de control antecedentes disciplinarios, judiciales y fiscales del aspirante 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p><i>Existen controles que están orientados a minimizar la presencia del riesgo igualmente se reportan algunos que no están encaminados al riesgo ni a las causas. Con respecto al plan de tratamiento las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo, sin embargo se requiere fortalecerlas</i></p>	<p>Oficinas_Nales, Atlántico, Casanare, Chocó, Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Oficiar a los entes externos para verificar la autenticidad de los documentos aportados * Realizar estudio técnico de verificación de requisitos de cada uno de los aspirantes * Verificar ante el SNIES (ministerio de educación) la existencia de las instituciones educativas y el programa * Verificar ante entes de control antecedentes disciplinarios, judiciales y fiscales del aspirante <p>Antioquia</p> <p>Planificación en la realización de los estudios previos con las especificaciones técnicas, acorde a las necesidades de los procesos misionales y de apoyo en la Seccional</p> <p>Utilizar los procedimientos y formatos establecidos en el DocManager, acatar la normatividad vigente. Capacitación y sensibilización</p> <p>Guaviare</p> <p>La gerencia seccional Guaviare, recepciones y verifica el cumplimiento de los requisitos, idoneidad y autenticidad del información presentada, teniendo encuenta el perfil del cargo</p> <p>Putumayo</p> <p>Remisión de hojas de vida con el cumplimiento de los requisitos técnicos y documentales.</p> <p>Quindío</p> <p>Verificación de los documentos aportados por el contratante</p> <p>Santander</p> <p>1. Realizar los estudios técnicos de las hojas de vida de los candidatos a contratar.</p> <p>Vichada</p> <p>Se contrata el personal de acuerdo a las necesidades, se envía a talento humano para su respectiva validación de las hojas de vida con el fin de que evalúen si aplica o no para el cargo. Esto en el caso de cubrir vacaciones, se verifican los documentos y se le solicitan los diferentes certificados a los entes de control</p>	<p>Las causas que generan el riesgo son escasas, debido a que se pueden presentar otros medios para materializar el riesgo relacionado. Los controles se deben fortalecer y encaminarlos hacia la mitigación de los riesgos, definirlos más concretos y claros.</p> <p>Se sugiere fortalecer las acciones planteadas, teniendo en cuenta que pueden existir más que contribuyan en la prevención del riesgo.</p>
20	<ul style="list-style-type: none"> * Justificación de diferencias dadas por la brecha salarial entre lo percibido por los funcionarios y los honorarios de los contratistas * Falta de presupuesto para realizar campañas de interiorización de principios y valores de Ética Pública dentro del Instituto * No hay cultura organizacional continua en el reforzamiento de principios y valores de Ética Pública * Falta de principios y valores que debe tener todo servidor público 	Favorecer a privados por fuera de los parámetros técnicos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> * Códigos de ética, de integridad(DAPP) y buen gobierno aprobados y socializados * Diferentes medios para la denuncia implementados (línea gratuita, buzones de sugerencias, oficina de atención al ciudadano) 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p><i>Existen controles que están orientados a minimizar la presencia del riesgo igualmente se reportan algunos que no están encaminados al riesgo ni a las causas. Con respecto al plan de tratamiento las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo, sin embargo se requiere fortalecerlas</i></p>	<p>Oficinas_Nales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Guaviare, Quindío, Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Socializar los códigos de ética, de integridad y buen gobierno * Socializar de los canales de denuncia <p>Antioquia</p> <p>Planificación en la realización de los estudios previos con las especificaciones técnicas, acorde a las necesidades de los procesos misionales y de apoyo en la Seccional</p> <p>Utilizar los procedimientos y formatos establecidos en el DocManager, acatar la normatividad vigente. Capacitación y sensibilización</p> <p>Huila</p> <p>Realizar reuniones de revisión por la dirección trimestralmente para socializar temas de servicio al ciudadano.</p> <p>Putumayo</p> <ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento y Evaluación sobre actividades acordadas al perfil y contrato estipulado * Impulsar campañas educativas para la promoción de los valores éticos y la lucha contra la corrupción <p>Risaralda</p> <p>Se está alerta ante cualquier inconveniente que se llegara a presentar con los contratistas y funcionarios durante el transcurso del año</p> <p>Santander</p> <p>1)Promover el uso de los diferentes medios para la denuncia implementados (línea gratuita, buzones de sugerencias, oficina de atención al ciudadano)</p>	<p>Las causas que generan el riesgo son escasas, debido a que se pueden presentar otros medios para materializar el riesgo relacionado. Los controles se deben fortalecer y encaminarlos hacia la mitigación de los riesgos, definirlos más concretos y claros.</p> <p>Se sugiere fortalecer las acciones planteadas, teniendo en cuenta que pueden existir más que contribuyan en la prevención del riesgo.</p>
21	<ul style="list-style-type: none"> * Aplicación de procedimientos o conductas poco éticos * Fuga de información en beneficio de la contraparte * Presión de grupos de poder * Amistad íntima o enemistad grave con las partes interesadas en el proceso 	Defensa basada en intereses particulares	<ul style="list-style-type: none"> * Comité de conciliaciones * Estudio de casos antes de las reuniones del comité * Revisión y Vo. Bo. por parte del jefe inmediato * Control de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p><i>Existen controles que están orientados a minimizar la presencia del riesgo sin embargo son escasos. Con respecto al plan de tratamiento para este riesgo se establecen acciones orientadas a combatir las causas, sin embargo son escasas y se deben fortalecer por las áreas involucradas</i></p>	<p>Oficinas_Nales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Incluir en el procedimiento de Defensa Judicial del ICA, aspectos relacionados con la prevención de Daño antijudicial derivados de las conductas irregulares (intereses particulares) que pudieran causarse al momento de ejercer la Defensa Judicial del Instituto * Socializar el procedimiento de Defensa Judicial actualizado <p>Antioquia</p> <ul style="list-style-type: none"> * Atender y acatar los lineamientos dados por el nivel central * Cumplir con el procedimiento establecido de procesos sancionatorios, para llevar hasta su terminación los procesos sancionatorios administrativos. Fortalecer el procedimiento de notificación personal para que los procesos puedan culminar dando cumplimiento a la normatividad vigente <p>Guaviare</p> <p>Socializar código de ética y buen gobierno, por parte de la gerencia seccional en las revisiones por la dirección a los funcionarios de la seccional</p> <p>Putumayo</p> <p>Seguimiento a las actuaciones jurídicas y envío de inconsistencias a disciplinarios</p> <p>Risaralda</p> <p>Evaluación jurídico - administrativa procedencia Procesos Administrativos Sancionatorios, verificación de material probatorio y análisis fáctico de los hechos, de acuerdo a cada caso en particular</p>	<p>Las causas que generan el riesgo son escasas, debido a que se pueden presentar otros medios para materializar el riesgo relacionado, tales como omitir los procedimientos establecidos en la ley y/o los términos del mismo</p> <p>Se sugiere fortalecer los controles definidos, teniendo en cuenta que pueden existir más que contribuyan en la prevención del riesgo, como por ejemplo con los análisis respecto de los impedimentos de recusaciones en los casos que aplique</p> <p>Los procesos sancionatorios no hacen parte del proceso de defensa judicial del instituto, las Gerencias Seccionales no deben plantear acciones para estos riesgos</p>

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
No. RIESGO	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
22	<ul style="list-style-type: none"> * Ausencia de control * Primacía de los intereses particulares * Negligencia de los funcionarios 	Conciliaciones desfavorables para la Entidad para favorecer a un tercero	<ul style="list-style-type: none"> * Comité de conciliaciones * Libros radicadores * Base general con los procesos llevados por el área * Informes de avance de los casos * Estudio de casos antes de las reuniones del comité 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento las acciones están planteadas para dar cumplimiento a los Controles</p>	<p>Oficinas_Nales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Sensibilizar acerca de la importancia de estudiar los casos remitidos antes de cada comité de conciliación Antioquia Atender y acatar los lineamientos dados por el nivel central Cumplir con el procedimiento establecido de procesos sancionatorios, para llevar hasta su terminación los procesos sancionatorios administrativos. Fortalecer el procedimiento de notificación personal para que los procesos puedan culminar dando cumplimiento a la normatividad vigente Putumayo Seguimiento a las actuaciones jurídicas y envío de inconsistencias a disciplinarios Risaralda Reuniones periódicas con la Gerencia Seccional y el Líder del Programa según sea el caso a evaluar Santander 1) Establecer la reserva en el manejo de las cajas que contienen los procesos Administrativos Sancionatorios, los cuales únicamente se manejan y estudian por la persona a cargo de la Oficina igualmente toda la información concerniente a los trámites jurídicos que se susciten dentro del normal funcionamiento de la oficina, se llevan a cabo entre las personas competentes en la temática y los usuarios que hacen parte de dicho trámite 	<p>La acción establecida por Oficinas Nacionales es débil, ya que no es suficiente para garantizar que no se materialice el riesgo, se recomienda fortalecer y establecer nuevas acciones que apunten a las diversas causas que pueden originar la materialización del mismo, tales como la de dar aplicación a las funciones del comité de conciliación y verificar los perfiles de los abogados que van tomar los casos.</p>
23	<ol style="list-style-type: none"> 1 Inducir situaciones para evitar vistas de auditoria 2 Influencias internas y externas en la realización de auditorias 3 Presiones externas para modificar el plan de auditoria de la oficina de Control Interno 	Programa Anual de auditoria no acorde a las necesidades de la Entidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Monitoreo y seguimiento al programa anual de auditorias 2 Ejecución del programa anual de auditorias, conforme fue aprobado 3 Análisis de las justificaciones que dan origen a las modificaciones a realizar al programa anual de auditorias 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento las acciones están planteadas para dar cumplimiento a los Controles.</p>	<p>Oficinas_Nales, Atlántico</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar reuniones trimestrales de seguimiento a la ejecución del programa anual de auditorias * Diligenciar actas de inicio de las auditorias internas * Realizar reuniones donde se expongan las causas debidamente justificadas de las modificaciones a realizar al Programa Anual de Auditorias 	<p>Las Gerencias Seccionales no deben plantear acciones para este riesgo de corrupción, debido a que el responsable de ejecutar el proceso es la Oficina de Control Interno.</p>
24	<ol style="list-style-type: none"> 1 Omisión intencional por parte del auditor para no afectar al auditado 2 Recibir incentivos para ocultar lo evidenciado en las auditorias 3 Falta de ética profesional en el ejercicio de la evaluación independiente 4 Abuso de poder para manipular los resultados de las auditorias 	Informes de Auditoria omitiendo situaciones irregulares y/o fraudulentas, en beneficio propio o de un tercero.	<ol style="list-style-type: none"> 1 Revisión y seguimiento de los Informes por parte del líder de la auditoria 2 Implementación y cumplimiento del Código de Ética del Auditor y del Estatuto de Auditoria de la Oficina de Control Interno 3 Rotación del equipo auditor, frente a los procesos a auditar 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento las acciones están planteadas para dar cumplimiento a los Controles.</p>	<p>Oficinas_Nales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Revisión y seguimiento de los Informes por parte del líder de la auditoria 2 Implementación y cumplimiento del Código de Ética del Auditor y del Estatuto de Auditoria de la Oficina de Control Interno 3 Rotación del equipo auditor, frente a los procesos a auditar 	<p>No se presentan observaciones para este riesgo.</p>
25	<ul style="list-style-type: none"> * Por exceso de carga laboral * Ausencia de personal idóneo * Falta de compromiso del funcionario asignado al proceso * Desconocimiento del alcance de la ley disciplinaria por parte del operador jurídico 	Vencimiento de términos en los procesos disciplinarios para favorecer a un tercero	<ul style="list-style-type: none"> * Carpeta compartida de la dependencia, con todos los procesos disciplinarios, donde se encuentran las actuaciones sufridas en los procesos 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles que se aplican deben estar encaminados al cumplimiento de la misión institucional y eliminar las causas que originan el riesgo. En el plan de tratamientos la acción planteada no está dirigida a la disminución de las causas del Riesgo.</p>	<p>Oficinas_Nales</p> <ul style="list-style-type: none"> * Evaluar el proceso disciplinario para tomar una decisión Boyacá De acuerdo con los recursos asignados y la programación del PLAN DE COMPRAS DE LA SECCIONAL, se registrará en SIIF NACIÓN los COMPROMISOS Y OBLIGACIONES de los actos administrativos/ Contratos suscritos en la Seccional de forma oportuna, de manera tal que sea reflejada la ejecución presupuestal mensualmente 	<p>El control establecido por Oficinas Nacionales es débil, ya que no es suficiente para garantizar que se materialice el riesgo, se recomienda formular nuevos controles que apunten a las diversas causas que pueden originar la materialización del mismo.</p> <p>Las acciones planteadas no guarda relación con el riesgo en cuestión, se recomienda establecer acciones concretas para evitar la materialización del mismo.</p> <p>Las gerencias seccionales no deben plantear acciones para este riesgo, debido a que el dueño del proceso es el Grupo de Procesos Disciplinarios.</p>
26	<ul style="list-style-type: none"> * Tráfico de influencias * Conflicto de intereses 	Obstruir el curso de las investigaciones	Expediente del proceso disciplinario	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles que se aplican deben estar encaminados al cumplimiento de la misión institucional y eliminar las causas que originan el riesgo. En el plan de tratamientos la acción planteada no está dirigida a la disminución de las causas del Riesgo.</p>	<p>Oficinas_Nales</p> <ul style="list-style-type: none"> * Cambiar de operador jurídico, para que asuma el conocimiento del proceso disciplinario. Putumayo Seguimiento a las actuaciones jurídicas y envío de inconsistencias a disciplinarios. Reserva de la información 	<p>El control establecido por Oficinas Nacionales es débil, ya que no es suficiente para garantizar que se materialice el riesgo, se recomienda formular nuevos controles que apunten a las diversas causas que pueden originar la materialización del mismo.</p> <p>Las acciones planteadas no guarda relación con el riesgo en cuestión, se recomienda establecer acciones concretas para evitar la materialización del mismo.</p> <p>Las gerencias seccionales no deben plantear acciones para este riesgo, debido a que el dueño del proceso es el Grupo de Procesos Disciplinarios.</p>

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES			
No. RIESGO	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
27	<ul style="list-style-type: none"> * Conflicto de interés * Acceso irregular a los equipos y sistemas del Grupo de Procesos Disciplinarios con interés particular 	<p>Divulgar información reservada respecto de quejas en contra de los servidores públicos que prestan servicios en el ICA</p>	Clausula de confidencialidad (inmersa en los contratos de los contratistas que prestan sus servicios en la dependencia)	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles que se apliquen deben estar encaminados al cumplimiento de la misión institucional y eliminar las causas que originan el riesgo. En el plan de tratamientos la acción planteada no está dirigida a la disminución de las causas del Riesgo</p>	<p>Oficinas_Nales</p> <p>* Dar por terminado de manera unilateral, el contrato de prestación de servicios. Y en caso que fuera funcionario de planta, solicitar su reubicación en otra dependencia</p> <p>Santander</p> <p>1) Custodia de todos y cada uno de los documentos que conforman el expediente de PQR en la Seccional 2) Asignar la PQR al funcionario competente 3) Evitar divulgaciones y comentarios, respecto a cada PQR, recepcionados en la Seccional</p>	<p>El control establecido por Oficinas Nacionales es débil, ya que no es suficiente para garantizar que se materialice el riesgo, se recomienda formular nuevos controles que apunten a las diversas causas que pueden originar la materialización del mismo.</p> <p>Las acción planteada, no guarda relación con el riesgo en cuestión, se recomienda establecer acciones concretas para evitar la materialización del mismo</p> <p>Las gerencias seccionales no deben plantear acciones para este riesgo, debido a que el dueño del proceso es el Grupo de Procesos Disciplinarios</p>
28	<ul style="list-style-type: none"> * Conflicto de interés * Falta de compromiso del funcionario asignado al proceso * Desconocimiento de la ley disciplinaria 	<p>Omitir el trámite establecido en la aplicación del procedimiento estipulado en la ley, respecto de las quejas, informes y/o denuncias en contra de funcionarios en servicio y retrados</p>	Carpeta compartida de la dependencia, donde se encuentra el libro radicado y las PQRD pendientes	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles que se apliquen deben estar encaminados al cumplimiento de la misión institucional y eliminar las causas que originan el riesgo. En el plan de tratamientos la acción planteada no está dirigida a la disminución de las causas del Riesgo</p>	<p>Oficinas_Nales</p> <p>* Iniciar proceso disciplinario contra el operador jurídico</p> <p>Santander</p> <p>1) Custodia de todos y cada uno de los documentos que conforman el expediente de PQR en la Seccional 2) Asignar la PQR al funcionario competente 3) Evitar divulgaciones y comentarios, respecto a cada PQR, recepcionados en la Seccional</p>	<p>El control establecido por Oficinas Nacionales es débil, ya que no es suficiente para garantizar que se materialice el riesgo, se recomienda formular nuevos controles que apunten a las diversas causas que pueden originar la materialización del mismo</p> <p>Las acción planteada, no guarda relación con el riesgo en cuestión, se recomienda establecer acciones concretas para evitar la materialización del mismo</p> <p>Las gerencias seccionales no deben plantear acciones para este riesgo, debido a que el dueño del proceso es el Grupo de Procesos Disciplinarios</p>
29	<ul style="list-style-type: none"> * Escasez de personal calificado * Personal desmotivado * Falta de herramientas de evaluación y seguimiento * Escasa capacitación * Falta de recursos financieros * Falta de recursos técnicos y herramientas tecnológicas * Dificultad para el diseño de indicadores * No se considera importante el hacer seguimiento * Conflicto de intereses 	<p>Escasa evaluación y seguimiento a los programas</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento a los planes de acción * Auditorías internas y externas * Educomunicación de los programas sanitarios y fitosanitarios * Gestión de cooperación con gremios y entidades gubernamentales * Seguimiento, evaluación y ajuste de planes programas y proyectos de acuerdo a las necesidades, objetivos y metas de la entidad 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	4/3/2017	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo, sin embargo se requiere fortalecerlas</p>	<p>Oficinas_Nales, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Casanare, Chocó, Huila, La_Guajira, Valle</p> <p>1. Hacer reuniones de revisión por la Dirección, para discusión y retroalimentación de los procesos ejecutados</p> <p>2. Realizar campañas dirigidas a usuarios autoridades y productores</p> <p>3. Hacer reuniones de seguimiento al Plan de Acción por Seccionales</p> <p>4. Realizar visitas de seguimiento a la gestión de las Oficinas locales y Seccionales</p> <p>5. Realizar auditorías internas</p> <p>Amazonas</p> <p>1. Realización de campañas divulgativas dirigidas a usuarios autoridades y productores</p> <p>2. Reunión de seguimiento al Plan de Acción por Seccionales</p> <p>3. Visitas de seguimiento a la gestión de las Oficinas locales y Seccionales</p> <p>Antioquia</p> <p>Programación y autorización mensual de actividades por los funcionarios y contratistas, acorde a los objetivos misionales y actividades establecidas en el plan de acción</p> <p>Reporte mensual del alcance de metas por los diferentes programas sanitarios y fitosanitarios</p> <p>Cesar</p> <p>Seguimiento a la gestión institucional-reuniones por oficinas locales</p> <p>Cundinamarca</p> <p>Actas de vivistas de inspección y vigilancia Sanitarias y fitosanitaria a predios, Actas de visita y listas de chequeo para la verificación de requisitos en predios para registro, resoluciones, oficios, Listados de Capacitaciones en eventos de Educomunicación sobre normatividad vigente en manejo Sanitario y fitosanitario, listados de asistencia a reuniones de avance de metas de plan de acción, programación de actividades de inspección, control y Educomunicación, reuniones trimestrales con los líderes de proyecto para revisión de evidencias</p> <p>Guanía</p> <ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento a los planes de acciones en revisión por la dirección * Cumplir con los eventos de Educomunicación de los planes de acción <p>Guaviare</p> <p>Reuniones por la Dirección para la revisión, discusión y retroalimentación de los procesos ejecutados</p> <p>Reuniones o comités por áreas para seguimiento del plan de acción e implementar estrategias de ejecución</p> <p>Magdalena</p> <p>Seguimiento Mensual y trimestral a la ejecución misional de las actividades establecidas en los Planes de Acción</p> <p>Nariño</p> <p>Hacer seguimiento permanente a los resultados del Plan de Acción</p> <p>Putumayo</p> <p>Evaluar seguimiento de los programas</p> <p>Quindío</p> <p>Seguimiento y evaluación, a los planes de acción, participación en las auditorías internas y externas de la entidad, asistencia a los educacionales y capacitaciones de los programas sanitarios y fitosanitarios de la entidad</p> <p>Risaralda</p> <p>Presentación mensual del plan de acción por parte de la Seccional Risaralda a oficinas Nacionales</p> <p>Santander</p>	<p>El riesgo está mal definido, ya que lo planteado en realidad es una causa de riesgo</p> <p>Se evidenció dependencias que no plantearon correctamente acciones que mitiguen el riesgo relacionado, las cuales no contribuyen en su totalidad a combatir las causas, esto sucede en el caso de las seccionales Cesar, Cundinamarca, Sucre. De igual manera, faltan varias seccionales que no plantean acciones frente a este riesgo, por ende, se sugiere asesorar a estas dependencias, en el replanteamientos de sus acciones</p>

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
							<p>Revisión por la dirección para realizar seguimiento continuo a planes, programas, proyectos, metas e indicadores para verificar el grado de cumplimiento en los avances y en la ejecución presupuestal asignada</p> <p>Sucre REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS A TRAVÉS DE REUNIONES DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p> <p>Vaupés 1. Realizar mensualmente el reporte a la subgerencia de protección animal y vegetal, el seguimiento y ejecución del plan de acción. 2. Realizar trimestralmente las reuniones por dirección</p> <p>Vichada En la revisión por dirección la cual es trimestral se hace seguimientos de las variables de acuerdo a cada plan de acción con el fin de realizar el control de actividades según metas y demanda de solicitud de usuarios</p> <p>De acuerdo a los planes de acción se realizan por parte del programa fito sanitario forestal seccional vichada, visitas de monitoreo y vigilancia fitosanitaria a predios forestales con fines comerciales registrados y no registrados</p>	
30	<ul style="list-style-type: none"> Escasa participación de la comunidad en la toma de decisiones Violación al debido proceso para la suscripción de convenios y contratos de suministros Deficiencia en el control de programas sanitarios y fitosanitarios Escasa planeación y seguimiento de los programas Favorecimiento a un grupo de presión 	Desarrollo de programas que responden a intereses particulares	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y desarrollo de programas y proyectos socializados y validados con las partes interesadas 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo, sin embargo se requiere fortalecerlas</p>	<p>Oficinas_Nales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Valle</p> <ol style="list-style-type: none"> Hacer reuniones con los gremios productores y socialización de la normatividad sanitarias Involucrar a los gremios para fortalecer el trabajo institucional Trabajar en conjunto con el área de comunicaciones, para sensibilizar a los aliados sobre los programas de sanidad animal y vegetal Hacer seguimiento a la ejecución financiera de los programas de las Direcciones Técnicas <p>Antioquia Socialización al público en general, de los programas sanitarios. Atención del 100% de solicitudes de los ciudadanos. (Notificaciones de enfermedad, certificaciones)</p> <p>Cesar Seguimiento a la gestión institucional-reuniones por oficinas locales</p> <p>Guania * Cumplimiento al 100% de las metas de los planes de acción Animal y vegetal</p> <p>Risaralda Socializar con la comunidad los diferentes proyectos y programas de interés para la comunidad agrícola, para que estos tengan mayor aceptación</p> <p>Santander Invitar a los representantes de entidades y asociaciones del sector a participar en las reuniones para la toma de decisiones</p> <p>Sucre REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS VIGENCIAS 2017 Y 2018</p>	<p>Se evidenció dependencias que no plantearon correctamente acciones que mitiguen el riesgo relacionado, las cuales no contribuyen en su totalidad, a combatir las causas, esto sucede en el caso de las seccionales Cesar, Guanía, Sucre. De igual manera, faltan varias seccionales que no plantean acciones frente a este riesgo, por ende, se sugiere asesorar a estas dependencias, en el replanteamiento de sus acciones</p>
31	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de controles para validación de la información Presión de grupos de poder Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento Baja probabilidad de ser descubierto Deficiencias en los procesos y procedimientos de apoyo Desconocimiento de la normatividad aplicable Deficiencias en la asignación de recursos económicos y humanos 	Declaración de áreas libres y de baja prevalencia para favorecimiento a un tercero	<ul style="list-style-type: none"> Verificación de protocolos y requisitos Validación de información a través de herramientas diagnósticas Supervisión periódica a las actividades de los profesionales de campo de las Seccionales 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo, sin embargo se requiere fortalecerlas</p>	<p>Oficinas Nacionales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Huila, La Guajira, Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> Crear procedimientos y lineamientos normativos para la declaración de áreas libres Socializar y armonizar la norma para evitar la corrupción Realizar talleres de sensibilización sobre la normatividad y procedimientos <p>Antioquia Revisión informes de supervisión de ciclos de vacunación Alta Bacteriemia. Seguimiento a distribuidores de Chapetas y vacunación PPC. Movilizaciones de animales y subproductos e Puestos de control. Visitas de supervisión a Puestos de control. Supervisión sistema de expedición de Guías sanitarias de movilización</p> <p>Cesar Seguimiento a la gestión institucional-reuniones por oficinas locales</p> <p>Cundinamarca Registros de actividad en aplicativos, formas actualizadas, actas de visitas</p> <p>Guania * Acciones de socialización de los procedimientos, instructivos y formas de los programas misionales</p> <p>* Visitas de campo para la verificación de las acciones que desarrolla el personal en cumplimiento de la labor misional</p> <p>Quindío Supervisión y verificación de los protocolos y requisitos, así como de las actividades de campo de los profesionales encargados</p> <p>Risaralda Visitas mensuales a los diferentes predios involucrados en los programas de la institución</p> <p>Santander Capacitación en los procesos y procedimiento de apoyo</p> <p>Sucre SEGUIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO DEL DEPARTAMENTO COMO ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN EN FIEBRE AFTOSA</p>	<p>Se evidenció dependencias que no plantearon correctamente acciones que mitiguen el riesgo relacionado, las cuales no contribuyen en su totalidad, a combatir las causas, esto sucede en el caso de las seccionales Cesar, Cundinamarca, Santander y Sucre. De igual manera, faltan varias seccionales que no plantean acciones frente a este riesgo, por ende, se sugiere asesorar a estas dependencias, en el replanteamiento de sus acciones</p>

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
32	<ul style="list-style-type: none"> * Intereses personales * Escasez de personal calificado * Factores económicos y condiciones desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento * Falta de herramientas de evaluación y seguimiento * Escasa capacitación * Falta de recursos técnicos financieros y tecnológicos * No se considera importante el hacer seguimiento * Falta de acompañamiento de las Fuerzas Militares * Modalidad de contratación para los funcionarios de los puestos de control * Problemas de Orden Público 	<p>Recibir dádivas o inducir al usuario al otorgamiento de las mismas, para dar Vo.Bo. en los Puestos de Control de Sanidad Animal y control a la movilización de material vegetal</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Contratación de personal calificado * Visitas de supervisión * Verificación de la normatividad aplicable * Verificación en línea de las guías de movilización animal * Procedimientos estandarizados y documentados 	<p>Ajuste segundo trimestre 2018</p>	<p>16/07/2018</p>	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planeadas para reducir las causas del riesgo, sin embargo se requiere fortalecerlas</p>	<p>Oficinas Nacionales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Huila, La Guajira, Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Ajustar al procedimiento relacionado con la expedición de guías de movilización * Asignar los recursos necesarios * Socializar la normatividad correspondiente con el personal * Verificar el cumplimiento de requisitos <p>Antioquia</p> <p>Revisión informes de supervisión de ciclos de vacunación Altae Brucelosis. Seguimiento a distribuidores de Chapetas y vacunación PPC. Movilización de animales y subproductos e Puestos de control. Visitas de supervisión a Puestos de control. Supervisión sistema de expedición de Guías sanitarias de movilización</p> <p>Cesar</p> <p>Seguimiento a la gestión institucional-reuniones por oficinas locales</p> <p>Cundinamarca</p> <p>Manuales Resoluciones, aplicativo SIGMA. Actas, registros, manuales, revisión técnica de presupuesto en la realización de actividades en campo que generan viático y gastos de desplazamiento. Listado de reunión con los líderes de proyecto en la seccional. FORMATO DE SUPERVISION DE SERVICIO A TRAMPAS PNMF</p> <p>Guainia</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar las vistas de supervisión del plan de acción Seccional <p>* Acciones de socialización de los procedimientos, instructivos y formas de los programas misionales</p> <ul style="list-style-type: none"> * 04 Seguimiento periódico a las GSMI expedidas en la Seccional <p>Guaviare</p> <p>Cumplimiento de requisitos de acuerdo a la normatividad vigente para la expedición de las guías de movilización animal y de la licencia de movilización de material vegetal.</p> <p>Magdalena</p> <p>El puesto de Control a la movilización Vegetal se encuentra ubicado en el Sector de la Aguja (Zona Bananera) junto a puesto de Control de la Policía Vial. Seguimiento a las acciones de puesto de Control a través de un Profesional Encargado. Brigadas de Socialización de la normatividad vigente en el área de Acción</p> <p>Putumayo</p> <ul style="list-style-type: none"> * Seguimiento y Evaluación sobre actividades acordes al perfil y contrato estipulado * Impulsar campañas educativas para la promoción de los valores éticos y la lucha contra la corrupción. Seguimiento a las actuaciones jurídicas y envío de inconsistencias a disciplinarios <p>Reserva de la información</p> <p>Quindío</p> <p>Verificación y control de las guías de movilización</p> <p>Risaralda</p> <p>Que el personal contratado para tal fin esté bien capacitado. Que las guías de movilización tengan sellos de seguridad para evitar los fraudes. Que los usuarios de los servicios de la institución tengan conocimiento de la normatividad que los rige</p> <p>San Andrés</p> <p>educación a los funcionarios sobre los valores ICA</p> <p>Santander</p> <p>1 Realizar los estudios técnicos de las hojas de vida de los candidatos a contratar</p>	<p>Se evidenció dependencias que no plantearon correctamente acciones que mitiguen el riesgo relacionado, las cuales no contribuyen en su totalidad, a combatir las causas, esto sucede en el caso de las seccionales Cesar, Cundinamarca, Magdalena, por ende, se sugiere asesorar a estas dependencias, en el replanteamiento de sus acciones</p>
							<p>Oficinas Nacionales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Córdoba, Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Ajustar el procedimiento relacionado con la expedición de certificados, licencias y guías * Asignar recursos para controlar los documentos emitidos * Realizar auditorías de verificación de los procedimientos de expedición de guías de movilización en las seccionales * Distribuir material divulgativo, con los requisitos para los registros, licencias, certificados, guías y otros * Capacitar al personal con la normatividad correspondiente * Verificar el cumplimiento de requisitos a una muestra aleatoria por seccional <p>* Actualizar y socializar los procedimientos de cada proceso, los lineamientos, instructivos, y formas</p> <ul style="list-style-type: none"> * Implementar desarrollos informáticos en el Sistema de información sanitario para importación y exportación de productos agrícolas y pecuarios - SISAP * Hacer seguimiento a las PGRS, por parte de la Subgerencias <p>Amazonas</p> <p>4 reportes trimestrales de estatus fitosanitario de moscas de las frutas a la Dirección Técnica de Epidemiología Agrícola y Vigilancia Fitosanitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar visitas de IVC en predios pecuarios alto riesgo y predios autorización BPG, certificación Hatos Libres e instalaciones para concentraciones de animales y plantas de Beneficio Animal * Inspección, vigilancia y control a los almacenes agropecuarios * Socializaciones y entrenamiento de los funcionarios sobre la normatividad vigente * Muestreros confirmatorios, para asegurar un diagnóstico acertados. <p>Antioquia</p> <p>Dar cumplimiento a la normativa</p>	

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
33	<ul style="list-style-type: none"> * Favorecer a un tercero * Conflicto de Intereses * Baja probabilidad de ser descubierto * Ausencia de controles para validación de la información * Presión de grupos de poder * Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento * Falta de entrenamiento y capacitación * Alto volumen de trámites * Deficiente conectividad * Desconocimiento de la normatividad * Procesos y procedimientos desactualizados * Deficiencias en la asignación de recursos 	<p>Emitir Certificados, Guías, licencias, registros entre otros (Guía de Inspección Sanitaria, Certificados Zoosanitario y Fitosanitario para Exportación, Guías de movilización, Compartimentos libres, certificados de BPA, BPM, BPG, certificaciones de semillas), sin el cumplimiento de los requisitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Contratación de personal calificado * Revisión con Vo Bo por proceso * Visitas de supervisión * Verificación de la normatividad aplicable * Sistematización de Trámites * Procedimientos estandarizados y documentados * Análisis y validación de información * Control y seguimiento a la situación * Investigaciones y procesos disciplinarios 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p><i>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo sin embargo se requiere fortalecerlas</i></p>	<p>mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de computo de la seccional se realizan Backups periódicos de los registros de la información, además de los nuevos aplicativos que funcionan en la institución (SINAD, SISCOPE, SISFITO, SISPAPE, SISAD Etc)</p> <p>Boyacá 12 reportes mensuales de mantenimiento del Área de Baja Prevalencia de moscas de las frutas a la Dirección Técnica de Epidemiología Agrícola y Vigilancia Fitosanitaria 4 reportes trimestrales de estatus fitosanitario de ornamentales a la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar visitas de IVC en predios pecuarios alto riesgo y predios autorización BPG, certificación Hatos Libres e instalaciones para concentraciones de animales y plantas de Beneficio Animal * Inspección, vigilancia y control a los almacenes agropecuarios * Socializaciones y entrenamiento de los funcionarios sobre la normatividad vigente * Se hace una recategorización del registro, y se retira del programa * Muestras confirmatorias, para asegurar un diagnóstico acertado <p>Cesar Seguimiento a la gestión institucional-reuniones por oficinas locales</p> <p>Cundinamarca Aplicativos del ICA: Manuales, Doc, Manager-Actas, listados de asistencia, LFMMV, bases de datos, aplicativos institucionales</p> <p>Guaviare Verificación del cumplimiento de requisitos de acuerdo a la normatividad vigente, protocolos y procedimientos para la expedición de las guías de movilización animal, licencia de movilización de material vegetal, registros, certificaciones por parte de la gerencia seccional Guaviare</p> <p>La Guajira * Ajuste al procedimiento relacionado con la expedición de guías de movilización * Asignación de recursos * Socializaciones al personal con la normatividad correspondiente * Verificación de cumplimiento de requisitos</p> <p>Magdalena Garantizar la elaboración de los Actos Administrativos mediante SINAD y aprobados por el líder del proyecto, el Área Jurídica y el Gerente Seccional. Mantener el Normograma Actualizado para cada uno de los procesos que haya lugar</p> <p>Putumayo * Seguimiento y Evaluación sobre actividades acordes al perfil y contrato estipulado * Impulsar campañas educativas para la promoción de los valores éticos y la lucha contra la corrupción. Seguimiento a las actuaciones jurídicas y envío de inconsistencias a disciplinarios. Reserva de la información</p> <p>Quindío Verificación de la normatividad aplicable, procedimientos estandarizados y documentados</p> <p>Risaralda Personal con buen grado de ética, calificado y cualificado para ejercer puestos públicos donde la presión de factores externos no afecten la integridad de la persona y de la institución.</p> <p>Santander Estudios técnicos archivados</p> <p>Sucre SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS PROCESOS</p> <p>Vaupés 1 realizar visitas de inspección a distribuidores de insumos agropecuarios y semillas para siembra</p> <p>Vichada El Ica seccional vichada cuenta con las herramientas tecnológicas las cuales no permiten saltar los conductos regulares para la expedición de documentos sin su respectivo control. Se deben cumplir con los requisitos estipulados por las resoluciones vigentes para cada proceso.</p>	<p>Se evidenció dependencias que no plantearon correctamente acciones que mitiguen el riesgo relacionado, las cuales no contribuyen en su totalidad a combatir las causas, esto sucede en el caso de las seccionales Cesar, Sucre, Vaupés, Quindío, Santander y Vichada. Por ende, se sugiere asesorar a estas dependencias, en el replanteamiento de sus acciones.</p>
34	<ul style="list-style-type: none"> * Ausencia de controles para validación de la información * Presión de grupos de poder * Deficiencias en los procesos y procedimientos de apoyo * Desconocimiento de la normatividad aplicable 	<p>No aplicar las sanciones por el mal manejo y distribución</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Visitas de Inspección y Control * Comités anti contrabando * Atención de denuncias 	Ajuste segundo	16/07/2018	<p><i>Los controles existentes están orientados a minimizar las causas del Riesgo. En el plan de tratamiento, las</i></p>	<p>Oficinas Nacionales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Córdoba, Huila, La Guajira * Iniciar los procesos correspondientes contra el funcionario o contratista implicado * Reemplazar por un funcionario competente * Realizar inspección, vigilancia y control a los almacenes agropecuarios * Aplicar la sanción al distribuidor</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar socializaciones y entrenamiento de los funcionarios sobre la normatividad vigente <p>Amazonas 2 retenes permanentes de control a la movilización animal y vegetal. (PAFF) Atención del 100% de solicitudes de registros de almacenes distribuidores de insumos agrícolas</p> <p>Antioquia Cumplimiento con la normatividad vigente Verificación de requisitos por parte del ICA</p> <p>Soltud de la apertura de los correspondientes procesos sancionatorios frente a quienes incumplen</p> <p>Boyacá 2 retenes de control a la movilización de material de propagación vegetal Atención del 100% de solicitudes de registros de almacenes distribuidores de insumos agrícolas</p> <p>Cesar Visita de inspección y control</p> <p>Cundinamarca Registro de distribuidores agropecuarios, Actas, Formas Reimpresas, Base de datos actualizada, informes y registros</p> <p>Guainía * Cumplimiento de las metas establecidas en el plan de acción * Retenes móviles de inspección, vigilancia y control</p> <p>Guaviare</p>	<p>Se evidenció, que algunas acciones definidas por las seccionales, no aplican para mitigar el riesgo señalado. Esto sucede con las seccionales Amazonas, Boyacá, Cesar, Magdalena, Quindío,</p>

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		OBSERVACIONES
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	
	<ul style="list-style-type: none"> Deficiencias en la asignación de recursos Falta de apoyo y desconocimiento de normas sanitarias por parte de las autoridades militares y de Policía Alta rotación del personal contratado 	Inadecuado de semillas e insumos	<ul style="list-style-type: none"> Puestos de control de distribuidores Registro de distribuidores de insumos agropecuarios 	cuatrimestre 2018		<p>acciones planteadas están dirigidas a reducir las causas que generan el riesgo a su vez algunas acciones no aplican</p>	<p>Dar aplicabilidad a los procedimientos, directrices y normatividad vigente en las visitas de Inspección, vigilancia y control en establecimientos de comercio de insumos agropecuarios y semillas para siembra</p> <p>Magdalena Visitas de Inspección y Control a los distribuidores de semillas e insumos Registro de almacenes distribuidores de semillas e insumos</p> <p>Putumayo *Seguimiento a las actividades de comercialización de semillas e insumos agrícolas *Remisión de expedientes a jurídica y entes competentes</p> <p>Quindío Visitas de inspección y control, aplicabilidad de la norma</p> <p>Risaralda Se hacen visitas de inspección y control en almacenes. Acompañamiento a las pruebas de eficacia Registro de establecimientos especializados en distribución de insumos agropecuarios</p> <p>San Andrés capacitaciones sobre la normatividad vigente en estos casos</p> <p>Santander Apoyo de las normas por parte de los jefes y jurídica</p> <p>Sucre EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS VIGENTES</p> <p>Valle * Inspección, vigilancia y control a los almacenes agropecuarios * Aplicar la sanción al distribuidor</p> <p>* Socializaciones y entrenamiento de los funcionarios sobre la normatividad vigente</p>	Risaralda, San Andrés. Por lo anterior se sugiere asesorar a estas dependencias, en realizar una correcta formulación de acciones que apunten a mitigar la materialización del riesgo
35	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de controles para validación de la información Presión de grupos de poder Deficiencias en los procesos y procedimientos de apoyo Desconocimiento de la normatividad aplicable Deficiencias en la asignación de recursos Personal no idóneo para la realización de funciones Alta rotación del personal contratado Falta de herramientas tecnológicas Desconocimiento de la normatividad Procesos y procedimientos desactualizados Deficiencias en la asignación de recursos Falta de sistematización y actualización en los procesos 	Información zoonosanitaria y fitosanitaria registrada y comunicada no ajustada a la realidad	<ul style="list-style-type: none"> Visitas periódicas Toma de muestras Programas SINECO, SAF, SIFCO Boletines epidemiológicos a la OIE Análisis y validación de información Control y seguimiento a la situación Investigaciones y procesos disciplinarios Automatización de tramites a través de la implementación de desarrollos informáticos en el Sistema de información sanitario para importación y exportación de productos agrícolas y pecuarios - SISAP 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo, sin embargo se deben fortalecer y complementar. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo, sin embargo se requiere fortalecerlas</p>	<p>Oficinas Nacionales * Hacer una re categorización del registro, y se retira del programa * Realizar muestreos confirmatorios, para asegurar un diagnóstico acertado</p> <p>* Implementar desarrollos informáticos en el Sistema de información sanitario para importación y exportación de productos agrícolas y pecuarios - SISAP</p> <p>Amazonas 3 muestras para análisis de calidad en control a comercialización de insumos agrícolas</p> <p>Antioquia Realizar las actividades en cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción, contribuir a la disponibilidad y calidad de los insumos agropecuarios, promover la inocuidad en la producción primaria, mantener el estatus Sanitario y Fitosanitario del país y apoyar a la salud pública en los casos en que se aplique, en cumplimiento de la normatividad vigente</p> <p>Boyacá 50 muestras para análisis de calidad en control a comercialización de semillas</p> <p>105 muestras para análisis de calidad en control a comercialización de insumos agrícolas</p> <p>Cesar Seguimiento a la gestión institucional-seguimiento oficinas locales</p> <p>Cundinamarca Actas, resoluciones, Formas ICA, Reporte de análisis y diagnóstico fitosanitario, actas de visita en la toma de muestras, Reporte de aplicativos digitales, bases de datos y Archivo físico del área agropecuaria</p> <p>Guainía * Reporte semana de SINECO</p> <p>Guaviare Realizar visitas periódicas de vigilancia y control a predios con el fin de realizar muestreos de plagas y enfermedades para mantener el estatus sanitario</p> <p>Huila, Chocó, Valle, Casanare, Bolívar, Atlántico *Se hace una re categorización del registro, y se retira del programa</p> <p>* Muestreos confirmatorios, para asegurar un diagnóstico acertado</p> <p>La Guajira *Re categorización del registro, y se retira del programa</p> <p>* Muestreos confirmatorios, para asegurar un diagnóstico acertado</p> <p>Putumayo *Diseñar e implementar estrategias para lograr información confiable y real (Visitas al menos con nombre de propietario o quien atiende, cédula, teléfono, correo y coordenadas geográficas)</p> <p>*Capacitación en diagnósticos S & F</p> <p>Quindío Análisis y validación de la información presentada, visitas periódicas, control y seguimiento</p> <p>Risaralda Se llevan registros de las visitas a los predios que reportan algún problema zoonótico o fitosanitarios</p> <p>Santander Capacitación en la normatividad aplicable</p> <p>Sucre VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA FITO Y ZOOSANITARIA Y TOMA DE MUESTRAS</p>	Las seccionales Amazonas, Boyacá, Cesar, Cundinamarca, Guainía, Risaralda, Santander y Sucre, no definen acciones concretas para mitigar las causas que puede originar el riesgo. Por ende, se sugiere asesorar a estas dependencias, en el replanteamiento de sus acciones

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
36	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de controles para validación de la información <ul style="list-style-type: none"> Conflicto de intereses Alta rotación del personal contratado <ul style="list-style-type: none"> Personal no idóneo para la realización de las funciones No se considera importante realizar la actividad de Educomunicación 	<p>Omisión de cumplir con las actividades de Educomunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Amplia difusión de la información a través de diferentes canales de comunicación Supervisión en las Seccionales para que la información esté actualizada <ul style="list-style-type: none"> Verificar que en la región se haga la divulgación de la información Realizar retroalimentación con el equipo técnico, para verificar la comprensión de la normatividad Programación de las actividades de Educomunicación con el Vo Bo. del Gerente Seccional 	Ajuste segundo trimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo, sin embargo se requiere fortalecerlas</p>	<p>Oficinas Nacionales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Córdoba, Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> Difundir la información a través de diferentes canales de comunicación Supervisar que las Seccionales cuenten con la información esté actualizada Verificar que en la región se haga la divulgación de la información <p>* Realizar retroalimentación con el equipo técnico, para verificar la comprensión de la normatividad</p> <ul style="list-style-type: none"> Programar las actividades de Educomunicación <p>Amazonas</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar eventos de Educomunicación de los programas sanitarios, inocuidad e insumos veterinarios y epidemiología veterinaria <p>Antioquia</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar las actividades en cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción relacionadas con la prevención, vigilancia y control de plagas y enfermedades, y la inocuidad en la producción primaria, así como del estatus sanitario y fitosanitario del país y los riesgos asociados a la actividad productiva del sector agropecuario para promover su eficaz aplicación y cumplimiento <p>Boyacá</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 reuniones técnicas de socialización de directrices nacionales aplicables a la ejecución seccional de proyectos de protección vegetal Realizar eventos de Educomunicación de los programas sanitarios, inocuidad e insumos veterinarios y epidemiología veterinaria <p>Cesar</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de los indicadores de cumplimiento de la actividad en los planes de acción <p>Cundinamarca</p> <ul style="list-style-type: none"> Actas, Listados de Asistencia, Reuniones, Programaciones mensuales, Programación mensual de actividades de Educomunicación <p>Guainía</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar socialización sobre la normatividad, procedimientos, instructivos entre las áreas misionales Realizar las Educomunicación programadas dentro del plan de acción seccional <p>Guaviare</p> <ul style="list-style-type: none"> eventos de Educomunicación, socialización de la normatividad vigente aplicable teniendo en cuenta los procesos y proyectos de la seccional Guaviare Entrega oportuna de la información Generar boletines informativos, para iniciar las acciones de control <ul style="list-style-type: none"> Iniciar los procesos correspondientes contra el funcionario o contratista implicado: <ul style="list-style-type: none"> Reemplazar por un funcionario competente <p>Magdalena</p> <ul style="list-style-type: none"> Todas las educaciones son remitidas al nivel central para su publicación en los diferentes medios de comunicación y redes sociales <p>Putumayo</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluar seguimiento de los programas <p>Risaralda</p> <ul style="list-style-type: none"> Evitar la rotación del personal. Capacitación a los funcionarios encargados del área. Entrega oportuna de la información recolectada en campo <p>San Andrés</p> <ul style="list-style-type: none"> se debe hacer una amplia difusión mediante los medios de comunicación sobre las medidas sanitarias y fitosanitarias al igual todos los proyectos o procesos, llevados a cabo por el instituto, realizar actividades de Educomunicación <p>Santander</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Realizar los estudios técnicos de las hojas de vida de los candidatos a contratar <p>Sucre</p> <ul style="list-style-type: none"> REALIZAR EVENTOS DE EDUCOMUNICACIÓN PARA RETROALIMENTAR Y DIVULGAR LA NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS <p>Vaupés</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Dar cumplimiento a las actividades de Educomunicación propuestas en el plan de acción del área vegetal y animal 2. Garantizar la aprobación presupuestal para la realización de las actividades de Educomunicación <p>Vichada</p> <ul style="list-style-type: none"> Se brinda y se soporta cada vez que se realizan visitas, información referente al programa que se maneja en cada proyecto Igualmente, se publica en las carteleras todo tipo de comunicación de acuerdo a los alcances del instituto como son publicaciones. Las Educomunicaciones a los ciudadanos por parte de los líderes de cada proyecto. 	<p>Algunas acciones planteadas, no conllevan a mitigar las causas que originan el riesgo y por ende no controlan su materialización. Se recomienda asesorar a las Seccionales Amazonas, Boyacá, Cesar, Cundinamarca, Magdalena, Putumayo, Santander, en el fortalecimiento de las acciones planteadas, las cuales deben ser más concretas y precisas en su definición</p>

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES			
No. RIESGO	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
37	<ul style="list-style-type: none"> * Escasa revisión y ajuste de procedimientos * Deficiencia de recursos tecnológicos y logísticos (transporte, almacenamiento de muestras) * Deficiencia en los canales de comunicación * Escaso entrenamiento y capacitación del recurso humano * Temor a las pérdidas por parte del productor * Mala capacitación y supervisión de los sensores epidemiológicos * El productor no notifica al ICA, sobre la ocurrencia de eventos adversos * Omisión de información para beneficio de terceros * Alta rotación del personal contratado 	No comunicación de la ocurrencia de eventos	<ul style="list-style-type: none"> * Visitas de inspección * Muestreos * Incorporación y capacitación de Sensores * Emisión de resultados de análisis y diagnóstico 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p><i>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo, sin embargo se requiere fortalecerlas</i></p>	<p>Antioquia Visitas de acompañamiento y supervisión de oficinas locales por la Unidad de Epidemiología Reporte epidemiológico de las oficinas locales y unidad de epidemiología Formalización de sensores epidemiológicos</p> <p>Boyacá 440 visitas de inspección y control a 10 redes de vigilancia de plagas de control oficial para actualización de estatus fitosanitario * Entrega oportuna de resultados de análisis y diagnóstico * Generar las resoluciones de emergencia y boletines informativos, para iniciar las acciones de control * Iniciar los procesos correspondientes contra el funcionario o contratista implicado * Reemplazar por un funcionario competente</p> <p>Cesar Actualización de sensores y funcionarios de apoyo misional Cundinamarca Realizar la revisión de diagnósticos y resultados por equipo técnico del área en la Seccional</p> <p>Guainía * Atención oportuna a notificaciones * Retroalimentación e inducción a sensores * Cumplimiento al plan de muestreo</p> <p>Guaviare Entrega oportuna de reportes de resultados de análisis y diagnóstico Visitas de vigilancia y control en predios de alto riesgo sanitario y fitosanitario</p> <p>Huila, Chocó, Casanare, Bolívar, Atlántico, Oficinas Nacionales, La Guajira, Valle * Entrega oportuna de resultados de análisis y diagnóstico * Generar las resoluciones de emergencia y boletines informativos, para iniciar las acciones de control * Iniciar los procesos correspondientes contra el funcionario o contratista implicado * Reemplazar por un funcionario competente</p> <p>Magdalena Establecimiento de sensores en predios ubicados en áreas sensibles Capacitación a los encargados de los predios sensores en detección de Plagas y Enfermedades, toma de muestras</p> <p>Putumayo * Diseñar e implementar estrategias para lograr información confiable y real (Visitas al menos con nombre de propietario o quien atiende, cédula, teléfono, correo y coordenadas geográficas) * Capacitación en diagnósticos S & F</p> <p>Quindío Visitas de inspección, muestreos, capacitaciones de sensores, emisión de resultados de análisis y diagnóstico</p> <p>Risaralda Visita periódica a los predios. La resolución 448 pide visitas de seguimiento y verificación sobre los predios registrados y los que están en proceso de registro.</p> <p>Santander 1 Mantener actualizado y vigente el programa de sensores</p> <p>Sucre ATENCIÓN A LAS NOTIFICACIONES DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DE CONTROL OFICIAL Y TOMA DE MUESTRAS OPORTUNAS</p> <p>Vaupés 1 Identificación, formalización y capacitación de sensores en el departamento de Vaupés 2 Notificación de ocurrencia de enfermedades de control oficial e inusual registradas en la plataforma SINECO</p> <p>Vichada Los líderes o encargados de los proyectos sanitarios de la seccional vichada, realizan actividades de prevención a los diferentes predios registrados y no registrados a través de eventos de Educomunicación, vistas de vigilancia a predios de alto riesgo Atención oportuna de casos sospechosos de enfermedades de control oficial Vacunación, muestreo de vigilancia epidemiológica activa y demás controles fitosanitarios</p>	<p>Se evidenció que algunas dependencias plantean acciones, que muy a pesar de atacar las causas del riesgo, no son totalmente suficientes para controlar que este se materialice, como es el caso de las seccionales Cesar, Santander, Risaralda, Sucre. Otro caso es el de la seccional Vichada, quien redacta de forma inadecuada las acciones que adelantan y mas bien colocan una descripción de dichas acciones, por consiguiente, se recomienda brindar asesoría a estas dependencias, en reformular las acciones planteadas, velando por su efectividad frente al riesgo. Así mismo, se sugiere asesorar a estas dependencias en la manera de redactar las acciones de mejora, empezando con verbos en infinitivo y no con datos extraídos de los planes de acción de las dependencias.</p>
							<p>Oficinas Nacionales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó, Huila, La Guajira * Hacer la distribución de recursos adecuada por áreas, proyectos y metas * Realizar reuniones anuales de entrenamiento * Iniciar los procesos correspondientes contra el funcionario o contratista implicado * Reemplazar por un funcionario competente</p> <p>SECCIONALES * Realizar reuniones trimestrales de Revisión por la Dirección</p> <p>Amazonas 462 hectáreas (ha) de las principales especies agrícolas del departamento bajo inspección, vigilancia y control de plagas y enfermedades de control oficial 15 visitas de inspección a distribuidores de insumos agrícolas</p> <p>Antioquia Visitas periódicas a los predios, de acuerdo al plan de acción Cumplir con el compromiso establecido en el acuerdo de gestión</p> <p>Boyacá 1000 visitas de inspección, vigilancia y control a predios productores de vegetales para exportación en fresco</p>	

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	OBSERVACIONES	
38	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de personal calificado * Desconocimiento del procedimiento * Falta de programación * Falta de recursos * Falta de compromiso del personal * Falta de control y seguimiento del responsable * Deficiencias en los canales de comunicación * Deficiencias en las técnicas diagnósticas y resultados oportunos * Alta rotación del personal contratado 	<p>No hacer seguimiento oportunamente a los predios</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Contratación de personal amplio y suficiente para trabajar temas específicos * Programación de visitas a predios * Asignación de recursos por áreas, proyectos y metas * Gestionar los recursos para la capacitación de sensores epidemiológicos externos 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<p>Los controles existentes están orientados a minimizar las causas del Riesgo. En el plan de tratamiento, las acciones planteadas están dirigidas a reducir las causas que generan el riesgo, a su vez algunas acciones no aplican</p>	<p>2204 hectáreas de las principales especies agrícolas en el departamento bajo inspección, vigilancia y control de plagas y enfermedades de control oficial.</p> <p>120 visitas de inspección a viveros</p> <p>70 visitas de inspección a distribuidores de semillas</p> <p>550 visitas de inspección a distribuidores de insumos agrícolas</p> <p>Cesar</p> <p>seguimiento a notificaciones -reporte epidemiológico</p> <p>Cundinamarca</p> <p>Realizar reuniones trimestrales de Revisión por la Dirección</p> <p>Guainia</p> <ul style="list-style-type: none"> * Contratación de MVZ, agrónomo y técnicos * Solicitud de recursos de acuerdo a la necesidad de las áreas misionales <p>Guaviare</p> <p>Realizar visita a predios, para dar cumplimiento a metas contenidas en el plan de acción de la seccional</p> <p>Magdalena</p> <p>Entrega oportuna de la información a responsable de reporte a gerencia seccional</p> <p>Garantizar la existencia de CDP para viáticos (Presupuesto)</p> <p>Seguimiento a actividades misionales</p> <p>Putumayo</p> <ul style="list-style-type: none"> * Diseñar e implementar estrategias para lograr información confiable y real (Visitas al menos con nombre de propietario o quien atiende, cédula, teléfono, correo y coordenadas geográficas) * Capacitación en diagnósticos S & F <p>Quindío</p> <p>Presentación de Cronogramas de visitas, capacitaciones a sensores externos</p> <p>Risaralda</p> <p>Visita periódica a los predios. La resolución 448 pide visitas de seguimiento y verificación sobre los predios registrados y los que están en proceso de registro</p> <p>San Andrés</p> <p>Contratación de personal amplio y suficiente para trabajar temas específicos</p> <p>Santander</p> <p>1 Realizar una capacitación dirigida a los sensores y a los funcionarios, sobre el procedimiento de caracterización y vigilancia de las especies animales y vegetales de importancia económica existentes en el territorio nacional para detectar con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades y plagas prioritarias y efectuar su seguimiento epidemiológico</p> <p>Sucre</p> <p>REALIZAR PROGRAMACIÓN DE VISITAS A PREDIOS BASADOS EN LA PLANIFICACION DEL PLAN DE ACCIÓN DE CADA AREA</p> <p>Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> * Distribución de recursos adecuada por áreas, proyectos y metas * Reuniones trimestrales de Revisión por la Dirección 	<p>Las acciones planteadas por las seccionales Amazonas, Boyacá, Cesar y San Andrés, no corresponden verdaderamente a acciones para mitigar el riesgo, se evidencia que relacionan acciones tomadas del plan de acción suscrito por la dependencia, como sucede con la seccional Boyacá que de igual manera, no se plantean de una forma adecuada. Por consiguiente, se recomienda asesorar a estas dependencias, en la forma correcta de formular las acciones y en la evaluación que deben practicar sobre las mismas, para validar su efectividad frente al riesgo</p>
39	<ul style="list-style-type: none"> * Falta de plan para la protección de la información * No existen protocolos de entrega de la información * Daño de equipos de forma intencional * Deficiencia de los canales de comunicación interna 	<p>Adulteración o pérdida de información física o magnética que custodia act. o cargo de</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Backups periódicos * Soporte tecnológico permanente 	Ajuste segundo	16/07/2018	<p>Existen controles que están orientados a minimizar la presencia del riesgo, igualmente se reportan algunos que no están encaminados al riesgo ni a las causas. Con respecto al plan de</p>	<p>Oficinas Nacionales, Atlántico, Bolívar, Casanare, Huila, La Guajira, Valle, Chocó</p> <ul style="list-style-type: none"> * Desarrollar un aplicativo que permita actualizar la información en línea * Iniciar los procesos correspondientes contra el funcionario o contratista implicado * Reemplazar por un funcionario competente * Comunicar oportunamente la pérdida de información <p>Amazonas</p> <ul style="list-style-type: none"> * Soporte tecnológico permanente <p>Antioquia</p> <p>Dar cumplimiento a la normativa</p> <p>mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de computo de la seccional</p> <p>se realizan Backups periódicos de los registros de la información, además de los nuevos aplicativos que funcionan en la institución (SINAD, SISCOPE, SISFITO, SISPAP, SISAD Etc)</p> <p>Boyaca</p> <p>Manejo de 1 aplicativo VUT institucional en la WEB con la información de vigilancia, registros y certificación de predios, actualizado.</p> <p>Manejo de 1 aplicativo Programa Fitosanitario Forestal en la WEB con la información de vigilancia y registro de predios forestales</p> <p>Cesar</p> <p>Seguimiento a la gestión institucional-seguimiento, oficinas locales</p> <p>Cundinamarca</p> <p>Iniciar los procesos correspondientes contra el funcionario o contratista implicado en la adulteración o pérdida de información, Reemplazar por un funcionario competente. Comunicar oportunamente la pérdida de información</p> <p>Guainia</p> <ul style="list-style-type: none"> * Backups periódicos 	<p>Ya existe el SINECO que es una aplicación que permite actualizar la información en línea, por ende no aplica la acción relacionada por las seccionales Atlántico, Bolívar, Casanare, Huila, La Guajira, Valle, Chocó y Oficinas Nacionales, cuando indican que se debe desarrollar un aplicativo</p> <p>Algunas de las acciones adelantadas por las seccionales Amazonas,</p>

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES			
No. RIESGO	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
39	<ul style="list-style-type: none"> Descuido por parte del personal Desconocimiento de los recursos tecnológicos No existen aplicativos de información en línea Alta rotación del personal contratado 	funcionarios y/o contratistas encargados del proceso	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de equipos permanente 	cuatrimestre 2018		<i>tratamiento para este riesgo se establecen acciones orientadas a combatir las causas a su vez hay acciones que no disminuyen la presencia del riesgo.</i>	<ul style="list-style-type: none"> Contratación de soporte técnico Seccional Guaviare Dar aplicación al sistema de seguridad de la información. Por medio de Backups periódicos a información contenida en los equipos de cómputo a cargo de funcionarios y contratistas de la seccional Magdalena Los computadores de la Seccional cuentan con un programa que realiza Backups periódicamente, principalmente los equipos que manejan información delicada Putumayo Designación de responsables de manejo de información sensibles. Realización de Backups. Quindío realización de Backups mensuales en los equipos, soporte técnico constante, mantenimiento preventivo Risaralda Capacitaciones sobre seguridad de la información desde oficinas nacionales. Curso de archivística dictado por el Sena a buen número de funcionarios. Archivo de información en medios magnéticos San Andrés Archivo de información en medios físicos con sus debidos códigos y de organización institucional Santander capacitaciones en lo referente a la tecnología para dar a conocer los mecanismos tecnológicos de guardado de la información 1. Enviar un memorando para evitar el descuido por parte del personal de pérdida de la información Vaupés 1. Envío de equipos a OTI para su mantenimiento preventivo y correctivo 	Cesar, Cundinamarca, Guanía, Magdalena no son suficientes para evitar la materialización del riesgo, por lo que se recomienda una reevaluación del mismo y sus causas, además de esto, se sugiere asesorar a estas dependencias de la entidad, en la definición de acciones que verdaderamente actúen y mitiguen la ejecución del riesgo.
40	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de controles para validación de la información Presión de grupos de poder Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento Baja probabilidad de ser descubierto Desconocimiento de la normatividad aplicable 	Efectuar el registro de laboratorios sin el cumplimiento de requisitos para favorecimiento de un tercero	<ul style="list-style-type: none"> Verificación y análisis de información frente a resolución 3823 de 2013 y 00020058 de 2018 Verificación de requisitos Publicación de la información Vo. Bo. del superior jerárquico Control y seguimiento a los laboratorios a través de auditorías periódicas 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<i>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. No hay plan de tratamiento para este riesgo, que requiere acciones para su manejo</i>	<ul style="list-style-type: none"> Vichada En la seccional no contamos con laboratorio Se envía muestras para los diferentes laboratorios de las seccionales que nos brindan el apoyo para el análisis de vegetal y animal. Los resultados encontrados se le hace su respectivo control y seguimiento 	Se evidenció que las dependencias no plantearon acciones frente a este riesgo, debido a que se asignaron una calificación BAJA en el riesgo residual. Se recomienda replantear la calificación del riesgo residual que fue aplicada, en razón a la gran importancia que tiene el objetivo de este proceso y la importancia de contrarrestar las posibilidades de materialización de este riesgo.
41	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de controles para validación de la información Interés personal Falta de herramientas de evaluación y seguimiento No se considera importante el hacer seguimiento Falta de ética profesional No hay lineamientos claros sobre investigación Personas que representan al ICA, ante otras Entidades sin autorización Privilegios personales para algunos funcionarios Desconocimiento del conducto regular 	Realizar actividades técnicas o investigaciones que no están debidamente autorizadas y/o que no contribuyen a las necesidades analíticas de la entidad, para beneficio personal	<ul style="list-style-type: none"> Manual de funciones Evaluación de desempeño Informes de Investigación Procedimientos GSA-P-012. Gestión del personal de los laboratorios y GSA-P013. Supervisión de las Actividades Técnicas del personal de los laboratorios 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<i>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo, sin embargo se requiere fortalecerlas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Bolívar Socializar manual y procedimiento GSA-P-012 Quindío Supervisión y verificación de las actividades técnicas del personal de laboratorios Santander Realizar la supervisión analítica de todos los procedimientos realizados en el laboratorio de diagnóstico veterinario. 	La definición del riesgo es débil, ya que se presta para varias interpretaciones, las acciones definidas por las dependencias, están orientadas solamente para diagnósticos veterinarios, sin embargo las necesidades analíticas del Instituto no cobijan únicamente este campo, sino otros como el campo agrícola, financiero, administrativo, jurídico, donde se pueden presentar diferentes análisis. Por consiguiente, se recomienda ser muy claros, coherentes y concisos en la definición de los riesgos, encaminados a que no se preste para interpretaciones que no tengan que ver con lo que realmente se intenta decir.
42	<ul style="list-style-type: none"> Presiones indebidas Falta de ética profesional Fallas en supervisión Interés de beneficiar a un tercero Baja probabilidad de ser descubierto 	Alteración de reportes de resultados analíticos para favorecimiento de un tercero	<ul style="list-style-type: none"> Sistema de aseguramiento de calidad aplicado en los laboratorios (* Autorizaciones, * Calificaciones, * Procedimiento de liberación de resultados, * Pruebas interlaboratorios, * Auditorías) Mecanismos de seguimiento y supervisión Ética profesional de los analistas GSA-MC-SAD-001. Manual de aseguramiento de la calidad en los laboratorios Procedimiento PGSA-P-009. Confidencialidad, imparcialidad, independencia e integridad en los laboratorios 	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	<i>Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para dar cumplimiento a los Controles</i>	<ul style="list-style-type: none"> Bolívar *SOCIALIZAR CODIGO DE ETICA INSTITUCIONAL *GSA-MC-SAD-001 MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LOS LABORATORIOS y EL PROCEDIMIENTO PGSA-P-009 Quindío Cumplimiento Manual de aseguramiento de la calidad (GSA-MC-SAD-001), de laboratorio. Inclusión normatividad exigida 17025. Cumplimiento PGSA-P-009 Santander Realizar la revisión del 100% de los reportes emitidos por el laboratorio de diagnóstico veterinario Valle Las acciones implementadas en LDV-PALMIRA para controlar este riesgo, es contar con trazabilidad desde la recepción de la muestra hasta la entrega del reporte donde se evidencia que toda la información registrada en el reporte de resultado corresponde a lo recibido y analizado 	Las acciones adelantadas por las dependencias del Instituto, conllevan a mitigar el riesgo planteado. La seccional Valle, establece trazabilidad de las muestras recibidas para analizar, lo cual es un adecuado punto de control, por lo tanto, se recomienda aplicar este control en todas las dependencias que efectúen las mismas operaciones.

No. RIESGO	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
	CAUSA	RIESGOS	CONTROLES	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
43	* Baja probabilidad de ser descubierto * Interés personal * Fallas en supervisión	Acceso irregular a los servicios analíticos para favorecimiento de un tercero	* Procedimientos claramente definidos * Mecanismos de control	Ajuste segundo cuatrimestre 2018	16/07/2018	Los controles están orientados a minimizar la presencia del riesgo. Con respecto al plan de tratamiento, las acciones están planteadas para reducir las causas del riesgo sin embargo se requiere fortalecerlas	Bolivar GSA-MC-SAD-001 MANUAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LOS LABORATORIO Quindío Cumplimiento de los procedimientos para análisis de muestras Santander Realizar la supervisión analítica de todos los procedimientos realizados en el laboratorio de diagnóstico veterinario. Valle Se cuenta con una base de datos y un archivo físico en el que se evidencia que todas las solicitudes ingresada en el laboratorio cumplen con los requisitos exigidos en las normas	Las acciones planteadas no están acordes al riesgo definido, en general las formuladas son complementarias e indican lo normal que debe realizar cada dependencia. No se evidencia una acción adecuada que ataque el riesgo. Se sugiere fortalecer los puntos de control en la recepción de las muestras a analizar, debido a que es el primer acceso al servicio analítico, evitando que se materialice el riesgo.

FUNCIÓN DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Con base en los parámetros establecidos en la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015 y soportados por la información relacionada en la Matriz de Riesgos Institucional 2018, publicada por la Oficina Asesora de Planeación en la página web del Instituto, la Oficina de Control Interno adelantó seguimiento en el segundo cuatrimestre de la presente vigencia, al Mapa de Riesgo de Corrupción Institucional 2018, identificando las observaciones y recomendaciones que se plasman a continuación:

OBSERVACIONES

- * Se evidenció que los responsables del Proceso de Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, no identificaron riesgos de corrupción asociados al proceso, los cuales estaban presente en la Matriz del Mapa de Riesgo de Corrupción 2017, llegando algunos de estos a materializarse, situación que fue advertida por esta Oficina en el Informe de Auditoría practicada a la Dirección Técnica de Evaluación de Riesgos en la presente vigencia.
- * Algunos de los Riesgos planteados en la Matriz de Riesgos de Corrupción 2018, presentan debilidades en su formulación prestandose para diversas interpretaciones, lo que origina que se definan acciones que no están acordes a los mismos, en otros casos, se definen causas como riesgos, lo cual sucedió en el caso del Riesgo 29.
- * Para los Procesos de Gestión del Servicio de TI, Gobernabilidad de TICs, Gestión de Adquisición de Bienes y Servicios, Gestión de Recursos Financieros (Jineteo de fondos, por interés personal) y Gestión de Servicios Analíticos, en la autoevaluación aplicada al riesgo residual, le fue asignada una calificación BAJA, dando a entender la poca probabilidad de que estos riesgos lleguen a materializarse, dejando de plantear acciones que contrarresten la ocurrencia de estos, lo cual no es muy acertado por la naturaleza e importancia de los procesos.
- * Las Gerencias Seccionales de Arauca, Caldas, Norte de Santander y Tolima, no reportaron acciones para la mitigación de los riesgos de corrupción, asociados con los procesos que desarrollan, lo que puede generar la materialización de los mismos, llegando a impactar la imagen del Instituto.
- * Algunas de las Gerencias Seccionales tales como Atlántico, Bolívar, Casanare, Chocó y Valle, plantearon acciones las cuales no son de su competencia, debido a que las mismas son de responsabilidad por parte de las áreas de Oficinas Nacionales, como ejemplo se evidenció en los riesgos 23-24-25-26 y 27.
- * Se presentaron acciones que no apuntaban a la mitigación de las causas que generan el riesgo y otras fueron redactadas en forma de comentarios, indicadores y acciones repetitivas (una misma acción para todos los riesgos), evidenciando debilidades en la formulación de las mismas.
- * La Seccional Cesar, planteó para todos los riesgos la misma acción, lo cual denota una falta de compromiso al momento de identificar las acciones concretas y específicas para la mitigación de cada uno de los riesgos presentes.
- * Se evidenció falencias en la formulación de las acciones por parte de la Seccional Atlántico, debido a que una acción planteada la replicaron en varios riesgos sin estar relacionados, por otro lado, se observó que tomaron las mismas acciones planteadas por Oficinas Nacionales para todos los riesgos, incluso los que no están asociados a los procesos desarrollados dentro de la Seccional.

RECOMENDACIONES

- * Asesorar a las diferentes dependencias del Instituto, en el análisis de los riesgos de corrupción, sus causas y en la definición de controles, asegurando su aplicación en forma oportuna y efectiva, actividad que le corresponde realizar al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación o a quien haga sus veces.
- * Asesorar cuatrimestralmente a las áreas y dependencias de la Entidad, frente a las acciones de tratamiento adelantadas para la mitigación de los riesgos de corrupción, verificando su pertinencia y efectividad.
- * La Oficina Asesora de Planeación debe asesorar al responsable del proceso Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, en la evaluación que deben efectuar a dicho proceso, en razón a que anteriormente se han materializado riesgos relacionados con este, así mismo por la importancia que tiene en la misión del Instituto.
- * Asesorar a las dependencias de la Entidad que se han asignado una calificación BAJA en el riesgo residual, para que realicen una adecuada calificación de los riesgos relacionados a sus procesos, estableciendo acciones que conlleven a la prevención de la ocurrencia de los mismos.
- * Se recomienda, establecer acciones conjuntas con las seccionales, con el fin de que los riesgos que se identifiquen en el proceso tengan el mismo tratamiento en las diferentes sedes del Instituto.
- * Acatar por parte de las Gerencias Seccionales Arauca, Caldas, Norte de Santander y Tolima y la Subgerencia de Regulación Sanitaria y Fitosanitaria, lo establecido en la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015, en lo relacionado con la obligación de presentar acciones que contribuyan a la mitigación de los riesgos de corrupción al interior de la Entidad.
- * Todos los líderes de los procesos de las diferentes áreas y dependencias del Instituto, deben monitorear y revisar periódicamente los riesgos de corrupción, realizando un adecuado análisis y valoración de los mismos.
- * Diseñar actividades y/o mecanismos en pro de que los funcionarios y contratistas conozcan, debatan y formulen sus apreciaciones y propuestas sobre el Mapa de Riesgo de Corrupción de la Entidad.
- * Realizar campañas para que la ciudadanía en general y entidades externas, conozcan y presenten sus apreciaciones sobre el Mapa de Riesgo de Corrupción de la Entidad, atendiendo a lo indicado en el numeral 2.3 de la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción versión 2015.

Finalmente se invita a la Oficina Asesora de Planeación, atender las recomendaciones dadas por esta Oficina, las cuales están encaminadas en el fortalecimiento del proceso de gestión de Riesgos de Corrupción al interior del Instituto.



JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró:
Elias Arturo Cabello Berrón
Jorge Armando Murillo Acosta
14 de Noviembre 2018

